EL SIGLO

DISPONIBLE

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 23 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI--Núm. 13.188

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

LA ACTITUD DE EMILIO MITRE

Opinión del doctor de la Plaza

BUENAS IMPRESOINES

La actitud asumida en la Cámara de Diputados Argentina por el ingeniero Emilio Mitre, ha producido grata y profunda impresión en la opinión pública. Fué EL SIGLO el único diario de la mañana que dió á conocer el hecho, producido en sesión secreta, lo que dá mayor valor al esfuerzo periodístico que la primicia representa. Esta, volvemos á decirlo, ha encontrado el eco más simpático en todos los círculos.

Nadie niega, nadie puede negar la importancia de las declaraciones de Mitre. Claro está que la cuestión está en pié y que debe seguir preocupando la atención del país. Pero esas manifestaciones abren á la esperanza perspectivas halagüeñas. Se sabe, al fin, que hay en el pueblo hermano una fuerza poderosa que pugna decidida por alcanzar soluciones fundadas en la razón y en la justicia. Reconocemos á la hidalga y generosa nación, presentada un momento bajo aspectos antipáticos, por obra de una política desatentada y torpe. La tormenta que se cernía sobre esta parte de la América tiende á desvanecerse, y aún podríamos considerarla desvanecida, si concediéramos algo al optimismo que quiere dominarnos.

He aquí los telegramas cambiados entre nuestra hoja y el ingeniero Mitre:

Montevideo, Agosto 22.

A ingeniero Emilio Mitre.

Buenos Aires.

EL SIGLO saluda con entusiasmo al noble campeón de la justicia internacional.

Vive todavía, en espíritu, el gran argentino cuya palabra serena consiguió en día no lejano, ahorrar á la América torrentes de sangre. Vive en su ilustre hijo, que ha sabido iluminar con vívidos resplandores un horizonte lleno de sombras.

Juan Andrés Ramírez.

A Juan Andrés Ramírez, director de EL SIGLO.

Montevideo.

No hay, no puede haber sombras en el horizante, sinó la luz brillante de comunes anhelos de civilización y engrandecimiento, superiores á todas las impaciencias.

Hacia esa luz marchamos y hemos de alcanzarla unidos, para honor de nuestros pueblos.

Agradezco el saludo de EL SIGLO, que es viejo amigo, y lo retribuyo de corazón.

Emilio Mitre.

Nuestro corresponsal nos trasmite lo siguiente:

Buenos Aires, Agosto 23.

A EL SIGLO:

Ratifico mi anterior información respecto de la actitud de Emilio Mitre en la Cámara de Diputados.

Agregaré que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Plaza, habló con elogio del discurso de aquel, suponiéndose de consiguiente que sus conclusiones respecto de la cuestión jurisdiccional, serán aceptadas por el gobierno.

Corresponsal.

Buenos Aires, Agosto 22.

A EL SIGLO:

La impresión general es de optimismo, respecto de la cuestión internacional.

Considérase que la cuestión se aproxima á un desenlace satisfactorio para orientales y argentinos.

Corresponsal.

LA OPINION DE LOS COLEGAS

LA DEMOCRACIA

Habla del tira y afloja á que dán lugar los ascensos.

«Las divergencias suscitadas, dice, y los recelos que se imponen cuando el amistoso empeño no es cumplido, pronto dejarán de enfriar las relaciones entre la presidencia y los caudillos que las sostienen.

»En el ejercicio del gobierno hay siempre [illegible] violencias ni vejámenes las relaciones de camaradas y se impone por instinto de conservación, una tibieza cordial de acercamientos que funda el hielo del disgusto y la desavenencia.

»Pasado el primer momento de contrariedad, es dable tender líneas convergentes sobre todo cuando la abundancia de medios para acallar las exigencias políticas, facilita la operación.

»La clientela quejosa, tendrá disponible en la presidencia, un ancho renglón donde saciar sus deseos y esta por otro lado se prestará con gusto á rendir el merecido homenaje á que son acreedores el fino amor y la consecuencia de sus adláteres.»

EL TIEMPO

Publica un suelto sobre la crisis de los fletes, concluyendo así:

«En resumen: no ha habido, en realidad, un «trust», en la verdadera acepción de la palabra, ni los exportadores han sufrido los grandes perjuicios que algunos anunciaron.

»La crisis de los fletes no afecta solamente al Río de la Plata, sino que reviste carácter universal: en todos los países del mundo existen infinidad de vapores parados por falta de carga. Hace poco dimos noticia de los que se encontraban detenidos sólo en el puerto de Liverpool. Ahora podemos agregar que una sola compañía alemana, la Hamburg América Linie, tiene más de cincuenta vapores en iguales condiciones.»

EL LIBERAL

Dice que el catolicismo lucha contra la democracia y presenta esta prueba:

«Ahora con motivo de una posible disolución de las cámaras italianas, este procedimiento clerical se ha hecho una vez más patente. Preguntado un alto prelado cual sería la actitud del Vaticano en caso de que el país fuese llamado á elecciones, contestó francamente que los católicos sin excepción votarían en favor del partido conservador «por ser este el que defiende los verdaderos intereses de la religión.»

»Después de esto ¿habrá todavía quien afirme que la democracia es compatible con la iglesia? Habrá quien tome en serio aquella proclamación de la democracia cristiana hecha por León XIII en un momento de exaltación ó rebel, ó bien en un rato de buen humor que le impulsaba á burlarse del orden católico, con una broma de corte andaluz?

»Díganse lo que se quiera, la actitud de la iglesia católica está en todas partes claramente definida: frente á la democracia, esto es, frente al pueblo y en perpetua alianza con los enemigos del progreso y de la libertad.»

L' ITALIA AL PLATA

Trae un breve comentario sobre la actitud del Brasil.

EL BIEN

Pone en guardia á los católicos contra los peligros del censo diciendo:

«Como es sabido que muchos correligionarios por falta de advertencia no dan siempre á la palabra «liberal» el alcance que tiene entre nosotros; es deber de todos advertirles que el calificativo «liberal», en la nueva estadística, aparecerá como sinónimo de «sectario jacobino», de pura raza batllista.

»Que por consiguiente, los que profesan la religión del Estado, deben denominarse «católicos» con toda precisión, so pena de dar carta de mayoría al reducido círculo liberticida que nos oprime.

»No haríamos esta advertencia si cada agrupación de hombres de ideas filosóficas afines, se distinguiera categóricamente de las demás.

Tendríamos entonces unos cuantos «liberales» intransigentes ó rabiosos, anarquistas, socialistas, moderados, cristianos, y aún católicos que de buena fé se llamen liberales; en contraposición al inmenso número de católicos íntegros.

»Pero la desproporción tiene que disminuir forzosamente, y quitarnos algo de nuestra suprema mayoría, si la calificación se reduce sólo á dos términos: «católicos y liberales».

Resulta, pues que solo hay dos religiones en el país: la Batllista y la colorada.

Liberal es, según el colega, sinónimo de Batllista.

¿Que hacés sinónimo?

EL DÍA

Quema incienso en honor del Brasil, en esta forma:

«¿Puede acaso escatimarse el elogio entusiasta á semejante actitud que es la consagración práctica, victoriosa, del derecho sobre la fuerza, de la justicia sobre las usurpaciones, del altruismo sobre el interés tradicional, irascible y absorbente?—El hecho no más de que sea un pueblo fuerte, el pueblo más fuerte de Sud América, sin duda alguna, el que ofrece un ejemplo tan tonificante y magnífico de ecuánime y espontánea reparación histórica demuestra por si solo, que el Brasil, en la teoría y en la obra, es una nación caballeresca que confirma el poder de los principios la merecida grandeza de su destino».

LAS FIESTAS PATRIAS

EL PROGRAMA COMBINADO

LOS FUEGOS ARTIFICIALES

EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

El canto escolar

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo que su personal técnico se encargue de la fiscalización de los fuegos artificiales que serán quemados en la plaza del ex Pabellón Nacional.

La Junta delegó en la Dirección de Obras Municipales la tarea referida.

El Ministerio de la Guerra comunicó ayer al jefe de la Fortaleza del Cerro que hoy á las 12 m., debe hacer una salva de 21 cañonazos y el 25 otra de 101.

El crucero «Montevideo» hará también el día del aniversario patrio una salva de artillería.

Hoy á las dos y media p. m. habrá función de gala en el Casino, á la que concurrirán los soldados de la guarnición, marinería y guardias civiles francos.

En la plaza del ex Pabellón Nacional funcionarán esta noche tres cinematógrafos.

El programa de mañana será el siguiente:

Gran coro de las escuelas en la plaza Independencia á las tres p. m.

Fuegos artificiales á las ocho y media pasado meridiano en la Plaza de Armas. Funciones de gala en los teatros, bandas de música en las plazas é iluminación de los edificios públicos, plazas Independencia, Cagancha y Constitución, y calles 18 de Julio y Sarandí.

El 25 á las siete a. m., se hará en la plaza Independencia una salva de 101 bombas de mortero.

A las 10 1/2 á 12 m. habrá recepción oficial en la Casa de Gobierno y concierto por la banda Municipal.

A las 12 m., salva de 101 cañonazos, por la artillería en la Plaza de Armas.

El desfile militar se verificará á las tres pasado meridiano y no á las dos como se había acordado.

La línea será mandada por el jefe de Estado Mayor coronel Lazzano.

El recibo en casa del Presidente de la República se verificará una vez concluido el desfile militar.

Los fuegos artificiales comprados por el P. E. serán quemados en la noche del martes.

El Presidente de la República, en acuerdo celebrado ayer con los ministros del Interior, de la Guerra y de Hacienda, dejó resueltos todos los detalles relacionados con la organización de las fiestas.

La policía permitirá durante los días patrios, el embanderamiento de los edificios tanto con pabellones nacionales como extranjeros.

La revista militar

Según ya lo hemos anunciado, en el desfile militar del martes formarán 3.400 soldados pertenecientes á los cuerpos siguientes: Academia General Militar, Escuela Naval, Regimiento de Artillería, 1a. y 2a. Batería de Artillería del Parque Nacional, Cuerpo de Camilleros, Batallón de Marina, batallones 1o., 2o., 3o., 5o., 6o. y 7o. de infantería, Regimiento de Caballería núm. 1 y Cuerpo de Bomberos.

Los cuerpos formarán en traje de gala y deberán estar desplegados en orden de formación á las dos y media p. m., verificándose el desfile media hora después.

Los adornos y la iluminación

Con toda actividad se trabajó durante toda la noche de ayer á fin de dejar terminada la colocación de todos los adornos é instalaciones eléctricas que se lucirán con motivo de las fiestas patrias.

En las tres plazas queda aún algo que hacer, pero todo estará pronto para las primeras horas del día de hoy. En efecto, una verdadera legión de obreros trabajo durante toda la noche.

El ensayo general de la iluminación se realizó anoche.

Se notaba falta de intensidad en la luz pero se espera que esa deficiencia quede corregida hoy.

Los ingenieros Octavio Hansen y Carlos Ma. Maggiolo, en representación de la Junta, inspeccionaron las instalaciones y el resultado de la iluminación.

La Junta ha contratado con una casa de adornos de la capital, los adornos que se harán en el edificio que ocupa.

Como en años anteriores, se adornará el edificio municipal con lamparillas eléctricas profusamente dispuestas entre flores artificiales y follaje, colocándose además, trofeos y banderas de todas las naciones.

Las escuelas públicas

Ayer, en el terreno baldío existente en la esquina de la calle Mercedes y Avenida de la Paz, se efectuó bajo la dirección del maestro Stampatoni el último ensayo del Himno Nacional y del coro del «Nabuco», que cantarán el martes los niños de las escuelas públicas.

El ensayo, al cual concurrió la banda municipal, que acompañará los cantos, tuvo completo éxito y augura uno mucho mayor, completo, el día en que los chicos concurran á la plaza.

Como ya se ha dicho, el coro lo compondrá un total de seis mil niños de uno y otro sexo, los que se colocarán en la parte de la plaza Independencia que da frente á la Casa de Gobierno y en la acera correspondiente á la calle Ciudadela. Los niños se agruparán en forma de T, colocándose al frente las banderas de cada una de las escuelas que concurran. Para evitar á los chicos el cansancio que siempre originan las largas esperas y los desfiles, se ha dispuesto que las escuelas se hallen en la plaza Independencia á las tres menos cuarto, á fin de que el coro sea cantado á las tres en punto y puedan enseguida retirarse los niños á sus casas.

Así, pues, los chicos pueden almorzar tranquilamente con sus familias á la hora de costumbre y estar en sus respectivas escuelas de 1 á 2 p. m., para dirigirse de ellas, formados, á la plaza. Para atender á los niños que pudieran sentirse indispuestos se ha organizado un perfecto servicio de practicantes y de carruajes.

Ayer fueron distribuidos á todos los niños de las escuelas públicas del departamento, excepto á aquellos que concurrirán á cantar, los bombones con que la Dirección General resolvió obsequiarles. A cada uno se le entregó ayer al terminar las clases, una cajita de bombones finísimos, perfectamente acondicionados y presentados.

También los maestros han recibido una caja de los mismos bombones, pero mucho más grande que las de los niños.

En los asilos maternales

En el Asilo Maternal núm. 3, se efectuará hoy á las 2.30 p. m., una fiesta infantil en la que tomarán parte los niños de los asilos maternales. Se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte.—1o. Himno Nacional; 2o. Recreo, canto, juego; 3o., Escudo Nacional, poesía; 4o., Pobre Muñeca!, canto mímico; 5o., Parque, construcción; 6o., La Huérfana.

Segunda parte.—1o., Skating, baile infantil; 2o., Mis ladrillos, construcción; 3o., A trabajar!; 4o., La mulatita, tango; 5o., Caridad, alegoría; 6o., Sorpresa.

Correos y Telégrafos

Asociándose á los festejos patrios, la Dirección General de Correos y Telégrafos, distribuirá entre su personal de porteros, peones y mensajeros, una cantidad de dinero, la que al efecto ha sido concedida por el gobierno.

A la vez exonerará de las multas á los empleados que durante el mes en curso, hayan incurrido en esa pena, por faltas al servicio.

Si las exigencias del servicio, lo permitieran, se darán franquicias al personal de carteros.

En el puerto

La Capitanía del Puerto ha dirigido una invitación á las casas lancheras, agencias de vapores de ultramar, fluviales y del tráfico, a fin de que procedan á embanderar los buques durante los días 23, 24 y 25 del corriente.

Todas las casas han resuelto adherirse al gran aniversario.

EN LOS DEPARTAMENTOS

San José

SAN JOSE, 22—Este año ha ocurrido un caso como nunca visto, pues la iniciativa popular, que en años anteriores había tenido gran resonancia, en los festejos del aniversario de la independencia patria, ni siquiera se ha movido, en el sentido de hacer los preparativos.

Todos los festejos, pues, se reducen á hacer un reparto de socorros á los pobres del departamento, desfile de las escuelas públicas frente al monumento del precursor de nuestra nacionalidad general Artigas, en que harán uso de la palabra el bachiller señor Erasmo Callorda y Castro, M. Laguarda y algunos alumnos de las escuelas.

Además se celebrará una velada el 23 en la escuela de 2.o grado de niñas y otra el 25 en el Club Fraternidad.

Brillante resultó la fiesta literario-musical, realizada anoche por los estudiantes de Agronomía en el local de la Sociedad Italiana. Dichos estudiantes visitaron ayer entre otros establecimientos el Molino Industrial, quedando gratamente impresionados de su moderna instalación.

Allí se les sirvió un espléndido lunch, haciendo entonces uso de la palabra los profesores y alumnos de Agronomía, reflejándose en los discursos la impresión recibida.

El propietario del establecimiento, señor Cándido Marín, contestó dichos discursos agradeciendo los conceptos elogiosos que se habían vertido.

Hoy los estudiantes visitarán la quinta del doctor Chiolini, donde serán agasajados.

Flores

PORONGOS, 22—Las fiestas cívicas, organizadas por la Jefatura, consistirán en cantos patrióticos por las escuelas en la plaza principal, juegos populares y reparto de carne y pan á los pobres. Las reses han sido donadas por el señor Manuel Flores, Manuel Pino y otros.

El 24 habrá una recepción en el «Centro Democrático», cuyo espléndido local, será sencilla pero elegantemente engalanado. El 25 se realizará un baile en el club 25 de Mayo.

Por ausencia del jefe político, se suspenderá la recepción de la Jefatura, que prometía resultar brillante. En el vecindario reina gran expectativa por el viaje del jefe político, pues circulan rumores de que se hacen trabajos para que sea removido.—EL CORRESPONSAL.

Salto

SALTO, 22 — La Comisión del Hospital ha invitado al público a una visita el 25 del corriente á los pabellones de operaciones asépticas y antisépticas, que se inauguran ese día.

La Junta ha designado una comisión encargada de reparto de víveres á los pobres, contribuyendo también á la iluminación de la calle Uruguay en las próximas fiestas patrias.

El 24 se inaugura un gran bazar rifa en el edificio del partido colorado que hoy quedará terminado.

Colonia

COLONIA, 22—El tren de hoy llevó 200 excursionistas para esa, porque aquí las fiestas patrias no estarán muy animadas, debido á la pobreza del programa.

Las escuelas tendrán una parte principal en dichos festejos y la junta inaugurará el 25 el nuevo alumbrado, sistema lux, adquirido con el concurso del vecindario.

En el exterior

BUENOS AIRES, 22 — Los uruguayos residentes en la Argentina se preparan á festejar dignamente el próximo aniversario patrio de nuestra república.

Por de pronto se anuncian aquí varias fiestas, entre las que figuran la recepción en la Legación del Uruguay y una tertulia en el Club Oriental.

De diversas localidades de la Argentina también se tiene conocimiento de que el 25 los uruguayos se congregarán en entusiasta consorcio, destacándose por sus festejos las colonias de Rosario, Bahía Blanca Azul y Concordia.

En los altos círculos uruguayos se lamenta que no ocupe ya su puesto el Enviado Plenipotenciario doctor Gonzalo Ramírez lo que tal vez hubiera dado lugar a celebrarse una fiesta de gran trascendencia.

El impuesto del 5 o/o

SUPRESION PARCIAL

Anunciamos hace algunos días, que para el próximo mes de Septiembre el gobierno enviaría un mensaje al Cuerpo Legislativo, pidiendo la derogación de la ley que creó el impuesto del 5 o/o sobre los sueldos de los empleados de la Nación destinado á la amortización de la deuda de Certificados de Tesorería.

Hoy podemos expresar, que esa supresión no será total, concretándose por el momento á una parte de los empleados públicos.

En acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se ha resuelto pasar en los primeros días de septiembre, el referido mensaje á la Asamblea, pidiendo la derogación de dicho impuesto para los empleados cuyos sueldos no sean mayores de [illegible] pesos por año.

En cuanto á los funcionarios cuyos sueldos excedan de esa cantidad, se piensa suprimirles el referido impuesto para los primeros meses del año entrante.

EL MINISTRO DE CHILE

SU RECEPCION

Efectuóse ayer á las 3 1/2 p. m., en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno, la entrega de las credenciales del nuevo Ministro de Chile ante nuestro gobierno señor Cruchaga Tocornal.

El distinguido representante de Chile fué acompañado desde su alojamiento del Hotel Oriental á Palacio, por el introductor de diplomáticos y el edecán de la presidencia, coronel Ferreira y escoltado por una fuerza del Regimiento 1o. de Caballería.

Al hacer entrega de sus credenciales, pronunció el siguiente discurso:

Excmo. señor:

Es altamente honroso para mí, poner en manos de V. E. la Carta Autógrafa de S. E. el señor Presidente de la República de Chile que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de V. E.

La amistad que fomenta las presididas relaciones de las repúblicas de Chile y del Uruguay, es ya tradicional, y me será satisfactorio dedicar mis mayores esfuerzos á su acrecentamiento y mayor estrechez.

Obra patriótica se realizaría por los poderes públicos de uno y otro país, procurando establecer corrientes comerciales que deben estimularse en servicio de los intereses de ambos. Medidas combinadas de los dos gobiernos en orden al abaratamiento de los fletes marítimos, contribuirán poderosamente á alcanzar estos fines.

Pueden con ventaja canjearse productos de los suelos respectivos, dándose así una base práctica á la cordialidad de las relaciones existentes.

La labor que me propongo realizar, producirá favorables resultados, si me es dado obtener el valioso concurso de V. E.

Me es grato en esta solemne oportunidad, trasmitir á V. E. los votos que S. E. el Presidente de la República y el pueblo de Chile hacen por la prosperidad de la nación uruguaya y por la ventura personal de V. E.

El Presidente de la República contestó al señor Cruchaga en los siguientes términos:

«Señor Ministro:

Con gran satisfacción recibo de vuestras manos la Carta Autógrafa del Excmo. señor Presidente de la República de Chile, que os acredita ante mi gobierno en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Me siento complacido al constatar la exactitud de vuestras manifestaciones, cuando afirmáis que la amistad existente entre el Uruguay, Chile es tradicional. Los vínculos morales que ligan á las dos repúblicas son poderosos y el tiempo los ha ratificado definitivamente.

Considero, pues, obra patriótica, señor Ministro, la de procurar el establecimiento de formas prácticas de amistad, que sirvan eficientemente al desarrollo del intercambio comercial, y acentúen aún más la cordialidad de relaciones que felizmente existen entre ambos países.

Encontraréis desde luego á mi gobierno, animado de idénticos sentimientos que los que habéis manifestado, y por lo tanto tendréis, no sólo las facilidades debidas á vuestra alta investidura, sinó todas las que nuestro propio interés nos aconseja, á fin de que podáis realizar la labor simpática y mutuamente beneficiosa que acabáis de diseñar.

Os ruego que aceptéis los votos que formulo por la prosperidad y engrandecimiento de la República de Chile, por la ventura personal de su ilustre Presidente y por la vuestra.

Quedáis reconocido en vuestro carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.»

A la ceremonia asistieron miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios civiles y militares y gran número de personas.

Terminado el acto, por el Ministerio respectivo se expidió el siguiente decreto:

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, Agosto 22 de 1906.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1o. Queda reconocido S. E. el señor Miguel Cruchaga Tocarnal, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2o. Declárase al expresado señor Cruchaga Tocarnal en el goce de las prerrogativas y exenciones que por derecho público le corresponden.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese é insértese en el R. C.—WILLIMAN.—Antonio Bachini.

LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMÍA

EN SAN JOSÉ

Visita á establecimientos industriales

Agasajos de que se les hizo objeto

San José, Agosto 22.—A EL SIGLO: La excursión realizada á esta ciudad por los estudiantes de Agronomía de esa capital, ha sido brillantísima. Ayer por la mañana llegaron, y hasta hoy por la tarde en que partieron para esa, no han cesado de recibir agasajos de parte de los industriales, hacendados y poderes públicos.

En la estación esperaba á la comitiva un distinguido grupo de personas. De allí, se partió en carruajes á la lechería de Gorrondona, situada en Carreta Quemada, en campos de Ilarraz, y allí, tras una visita á ese establecimiento, un verdadero modelo en su género, se almorzó en las pintorescas orillas del arroyo. Por la tarde se visitó el molino de Marín y Riembau, que fué calificado por lo moderno de sus instalaciones, el mejor de Sud América. Los señores Riembau y Marín ofrecieron un abundante lunch á los visitantes, agradeciendo la demostración en nombre de los estudiantes, el joven Jorge Mullin. Por la noche se realizó la velada organizada por la Asociación Estudiantes de Agronomía, á beneficio de la Liga Departamental contra la tuberculosis. Fué una fiesta que hará época por la brillantez que alcanzó. El local de la Sociedad Italiana, donde se verificó, resultó pequeño para contener la enorme concurrencia. Obtuvieron merecido éxito todos los elementos que en ella tomaron parte.

Hoy se visitó la destilería, pasándose luego al local del 3.o de caballería, donde los visitantes, profesores y estudiantes, guiados por el coronel Bujocht y la digna oficialidad de ese cuerpo visitó las dependencias del cuartel. Todos tuvieron frases elogiosas para el orden y la disciplina que reina en el cuartel, especializando sus elogios los profesores alemanes. A medio día, aceptándose una galante invitación del doctor Chiolini, presidente de la Liga contra la tuberculosis, se trasladó la comitiva á su hermosa quinta, situada en las cercanías de la ciudad. Allí se almorzó, acompañando al dueño de casa en los honores á los huéspedes, el doctor Ernesto Llovet, Juez Letrado Departamental, y el doctor Marco del Pont. Llegada la hora de los brindis, el secretario de la Escuela de Agronomía, señor Eduardo López Lubaneira pronunció un corto discurso, en que encomió el esfuerzo realizado por los poderes públicos, al fundar la Escuela en la cual tantas esperanzas cifra el país entero.

Añadió el orador que empero el esfuerzo del gobierno había sido valorado en lo que representaba por los agrónomos prácticos del país, fuente de la riqueza nacional. Tuvo el discurso frases para los elementos rurales y de agradecimiento por todos los agasajos recibidos, para las autoridades locales, la sociedad y el doctor Chiolini personalmente. Fué aplaudidísimo. Le siguió en el uso de la palabra el joven Garmendia, quien á nombre de la Asociación de Estudiantes de Agronomía agradeció las demostraciones recibidas.

En el tren de las 2, parte, y en el de las 4 1/2 otra parte, regresaron los excursionistas á esa ciudad. Hasta la estación fueron acompañados por distinguidas personalidades maragatas.

Fué una hermosa y provechosa excursión, que ha dejado aquí gratos recuerdos.—Corresponsal especial.

RUMBOS MEJORES

Me complace que «El Día» se haya dignado tomar en cuenta algunas reflexiones que hice públicamente sobre una cuestión de suma importancia, á mi juicio, y esto me complace, digo, porque demuestra que tenían alguna eficacia mis razonamientos.

En el artículo aludido yo decía que era condenable la inversión de millones para una obra de ornato, cuando con esos mismos millones podían atenderse muy recomendablemente necesidades primarias de nuestra campaña y, por ende, de nuestro país. Esto, que es una verdad inconcusa, pretende rebatirse diciéndose que aún está fresca la tinta con que se promulgaron las leyes que crearon de golpe más de doscientas escuelas y que aplicaron algunos millones á la vialidad de toda la República, con lo cual parece decirse que después de esos esfuerzos formidables y patrióticos, bien pueden destinarse algunos millones, también, á una obra como el Palacio Legislativo, exigido por el decoro público.

Esta palabra «decoro» no puede tener aquí su acepción natural, porque admitiendo que no pudiera seguir sesionando el Cuerpo Legislativo donde sesiona y ha sesionado hasta en días memorables para la dignidad nacional; admitiendo que no pudiera con muy poco costo ampliarse y mejorarse ese local, aún así bien podría salvarse el decoro construyendo un edificio de quinientos ó seiscientos mil pesos... con lo que restaría un saldo abultado para atender obras de mayor urgencia y que afectan más el decoro de la nación, como son las escuelas, los caminos, las cárceles, los hospitales, etc.

Hay un eterno mal entendido respecto de esta clase de exigencias públicas, mal entendido que se va acentuando á medida que avanzamos. Hasta el vocablo «palacio» debería proscribirse de nuestro lenguaje administrativo, porque está cada vez más en desacuerdo con las tendencias modernas. ¿Cómo va á ser una exigencia pública que afecta el decoro nacional ó metropolitano eso de que el Cuerpo Legislativo se aloje ó nó en un palacio costoso y campanudo como es el proyectado?

Precisamente lo que puede afectar el decoro nacional—aún cuando esto ocurra en otras partes—es que los legisladores se alojen tan suntuosamente, entre tanto que sus electores—(que en buena parte duermen en viviendas de terrón)—están privados de los beneficios de la instrucción y de la asistencia. Eso sí que puede herir en pleno pecho la dignidad nacional.

El ilustrado articulista después de enunciar lo que se ha hecho con tanta equidad en favor de la campaña y de todos, pregunta: ¿A qué viene, pues, la eterna sonata de que todo se hace para Montevideo?

Pues, se verá. Yo quisiera tener el talento musical de Beethoven para hacer que este tema pudiera tener todas las pertinacias encantadoras que tienen los de sus sonatas y sinfonías, y seguiría entonces la misma sonata, hasta que hubiera un sólo labriego que no tuviera los halagos que tienen los escandinavos y finlandeses, según el relato instructivo de un libro de Ferrero. Entonces, apenas entonces, entendería que ha llegado el caso, si acaso, de malgastar millones en obras de ornato de muy dudoso gusto estético.

¡Es curioso el razonamiento! Por que hemos hecho algo para escuelas y caminos, habrá de poderse invertir razonablemente algunos millones en lujo. ¿No es más lógico insistir resueltamente hasta dar término á las obras emprendidas? ¿Crée el distinguido articulista que con las escuelas existentes puede darse por realizado el esfuerzo? ¿Crée así mismo, que con los millones aplicados á vialidad—y séame permitido recordar de paso con fruición patriótica, que tuve el honor de proponer esa ley al Cuerpo Legislativo—crée, digo, que con eso sólo podrá darse por concluída la obra, una obra tan vital? ¿O habremos de dormirnos ya sobre los laureles?

Se dice que es menester también demostrar nuestra cultura.

Para demostrar nuestra cultura, mucho más eficaz sería sancionar un proyecto de ley creando una escuela de arte—proyecto que también tuve el honor de presentar y que está durmiendo hace un par de años en las carpetas de las Comisiones del Cuerpo Legislativo, de ese mismo Cuerpo Legislativo que pretende dar una prueba de cultura haciendo una obra de arte.

Ahora la intención, por más que considero el medio de [illegible]. Preferiría mil veces que, con una [illegible], con unos pocos decenas de miles de pesos de los millones que van á enterrarse en un edificio tan grande y tan fuera de las proporciones de nuestro ambiente, se creara una vigorosa escuela de arte industrial que podría en pocos años llevar la cultura artística á todos los extremos del territorio, fomentando numerosas industrias grandes y pequeñas que hoy no pueden nacer [illegible], precisamente por falta de obreros hábiles y de artistas, y que darían medios de vida y prosperar á muchos que hoy vegetan, y hasta perturban. ¿No sería mil veces preferible esta aplicación de pocos fondos públicos en un sentido tan reproductivo, más bien que la aplicación de varios millones á una obra de ornato, á [illegible] de que encerrar un monumento que [illegible] podría haber [illegible] al Cerro?

[illegible] sería necesario saber á [illegible], de que ese Palacio que va á absorber tantos millones [illegible] por obras [illegible]. Palacio, [illegible] perfecto como [illegible], y de todo otro punto de vista y yo pregunto: ¿hay quien en el país la preparación necesaria en nuestros [illegible] y artistas, para dar un dictamen al respecto, que pueda aceptarse sin vacilaciones?

Sólo así podría, si acaso, abordarse la construcción de esa obra gigantesca para colocar en medio de un centro de puras casitas liliputienses. Pero, ni aún así ni aún cuando tuviéramos la seguridad de hacer una obra bella deberíamos decidirnos á realizar este orden de «necesidades», cuando hay necesidades monumentales—esas sí, monumentales, que llenar, tanto en la campaña como en la capital.

Después del Palacio Legislativo se requerirá el Palacio de Gobierno y el Palacio Judicial, y el municipal, y el de policía, y arcos y estátuas. Una cosa reclama la otra, entonces sí, como una exigencia, y espanta pensar en los millones y millones que van á quedar ahí, para que los extranjeros, acostumbrados á cosas mayores y mejores, los miren con indiferencia—que ya es mucho—millones que van á quedar allí paralizados, entre tanto que si se les aplicara á servir las verdaderas necesidades nacionales, reproducirían de mil maneras beneficios estimabilísimos, mucho más estimables, por cierto, que eso de satisfacer así la vanidad de la cuarta ciudad de Sud América, como llama á Montevideo el articulista.

Ese viejo razonamiento de que otras, con menos títulos, se dan mayores lujos, ha causado más de una mala consecuencia.

Creo que es censurable todo prurito, lo mismo el de la originalidad que el de la imitación y mucho más, si se quiere este último. Porque otras ciudades ú otros países hayan incurrido en el error de atender primero las necesidades secundarias, de simple ornato, ¿habremos de hacer lo mismo? Bien claro es porque se ha incurrido en tal contrasentido.

Si preguntáramos á cualquiera de los ilustres viajeros que nos han visitado de qué modo se prueba la cultura de un país, tengo la convicción de que no habrán de contestarnos que eso se prueba levantando monumentos costosos.

Instruyamos, enseñemos el arte con profusión, en todas sus manifestaciones, vulgaricémoslo de modo que pueda insinuarse por todas partes, hasta en la vivienda del más modesto labriego, del más humilde obrero, y cuando estas viviendas sean «habitables» y agradables como pueden serlo, desde que no es el lujo lo que forja la belleza, sino la racionalidad y la armonía, entonces, apenas entonces podremos ocuparnos de la monumentalidad edilicia; y es fácil que á la sazón no vayamos ya al boato «monumental» que raya en el «rastaquairismo», casi siempre, y que adoptemos, más bien, la fórmula ruskiniana: prefiriendo lo bueno en un orden inferior, á lo malo en otro más elevado.

Hasta que hay necesidades más positivas, más premiosas é impostergables, por lo mismo que son primordiales es un colmo de la ilogicidad levantar monumentos millonarios de arte—de arte, en una ciudad donde no hay una sóla escuela oficial de enseñanza artística. Es un absurdo por incongruencia.

Comencemos por formar los artistas, los cuales se requieren hasta para saber lo que ha de imitarse, antes de incurrir en la imitación del boato, del lujo y de la vanidad, que es la rémora de la civilización, en momentos en que soplan vientos de democratización que hasta inestetizan—permítaseme la palabra—las construcciones de la antigüedad, las que al ser reproducidas más que nunca resultan por demás pedantes, arrogantes y macizas.

Pedro Figari.

Administración Pública

Llamado á propuestas

Por la secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros se ha llamado á licitación pública, para la construcción de la superestructura metálica del puente que se construye en el Paso de Fuche, sobre el río Santa Lucía.

El plazo fijado para recibir las propuestas, es el 22 de Diciembre á las dos de la tarde.

Agua potable en Trinidad

La Superioridad dispuso ayer se pasara una nota al Departamento Nacional de Ingenieros, disponiendo el traslado á la villa de Trinidad, del ingeniero Abel Fernández con objeto de que proceda á efectuar con la máquina perforadora los estudios relativos al abastecimiento de agua potable en esa villa.

Descargo de una suma

El Ministerio del Interior pasó ayer á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Junta E. Administrativa de la capital [illegible] la autorización correspondiente para proceder al descargo de su presupuesto de la suma de pesos 31.962.47, observada por la Dirección de Contaduría.

Gastos de locomoción

El Poder Ejecutivo dispuso con fecha de ayer, que mientras [illegible] consulta que piensa dirigir al Cuerpo Legislativo sobre el alcance del artículo 1o. de la ley de presupuesto para el ejercicio en curso, la Contaduría General del Estado proceda á liquidar en los presupuestos mensuales de las respectivas oficinas, la parte proporcional de las partidas asignadas con destino á gastos de locomoción en general.

Esta resolución se hará sin perjuicio de la liquidación que habrá que practicarse deduciendo la proporción de esos gastos, como lo prescribe dicho artículo para las asignaciones destinadas á gastos excepto los de representación.

El artículo á que se hace mención se halla redactado en la forma siguiente:

«Las partidas asignadas para gastos, son con cargo á dar cuenta, exceptuando aquellas que se refieren á los gastos de representación.»

Nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para encargado del depósito de forrajes é inspector del estanque en la Escuela de Veterinaria, con carácter de interino, al señor Manuel Novero [illegible]; para Asistente de la Clínica de Enfermedades Mentales de la Facultad de Medicina, en el ejercicio de tesorero, al doctor Camilo Payssé; para [illegible] con la antigüedad del [illegible], al doctor Serafín Rodríguez; para [illegible] de las secciones [illegible] y Concursos, [illegible] de la Dirección General de Instrucción Primaria, á los señores Eduardo López y [illegible] Regules; para [illegible] de la Tesorería de la Instrucción Primaria, al señor Juan Alcalde Rojo, y para auxiliares de la Contaduría de la misma repartición, á los señores Adalberto Pérez [illegible] y Zenón Ruiz.

Exposiciones ferias

El Poder Ejecutivo resolvió con fecha de ayer expedir órdenes de pago por las sumas de pesos 2.000, 3.000, 2.000, 2.000, 1.000 y 2.000, á favor de las Asociaciones Rurales De Río Negro y San José, Club Fomento de Santa Rosa, y comisiones de exposiciones ferias de Soriano, San Eugenio y Salto, respectivamente, sumas con que el gobierno contribuye como concepto de subsidio, con motivo de las exposiciones ferias á realizarse próximamente en esas localidades.

Extinción de la langosta

Por el Ministerio de Industrias se expidió ayer un decreto, disponiendo la instalación de comisiones departamentales en toda la república, con el cometido de adoptar medidas tendientes á la extinción de la langosta.

Ordenes de pago

La Superioridad expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

—Por la suma de pesos 31.883.50 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, para pago del importe de dos cuentas presentadas por los señores Angel [illegible] y Hnos., por el suministro de doce mil mesas y sillas útiles escolares.

—Por pesos 241.00 á favor de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, por la encuadernación de las colecciones del diario de sesiones de la Cámara, destinado á uso del Ministerio de Industrias.

—Por la suma de pesos 300.00, á favor del señor Neissel, como pago de cinco meses adelantados de una pensión que se le concedió.

PAVIMENTACION DE CALLES

Gestión del doctor Ramasso

La Dirección de Salubridad remitió ayer una nota a la Junta pidiendo se proceda á la pavimentación de un gran número de calles situadas en la Aguada y Parque Urbano, como ser las de República, Fraga, Juncal, Martín García, Lima, Inca, Victoria, Nicaragua, Arroyo Negro, Libres, La Paz, Requena, Marcelino Sosa, Patria, Cañapirú, Defensa, etc., a las cuales no es posible hacer llegar los beneficios del barrido y la limpieza, debido á que carecen de esa mejora.

Se deberá al mismo tiempo terraplenar una laguna que existe en la calle Yacuarí entre Yerbal y Ejido.

La Corporación dispuso que el asunto pasara á informe de la Dirección de Obras Municipales, á fin de que manifieste si conviene más la construcción del adoquinado en las calles enunciadas ó el empedrado común.

Comunicará, además, el costo aproximado de los trabajos.

Calefacción en los teatros

DOS PROYECTOS

La Junta pasó ayer á informe de las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad el proyecto de ordenanza formulado por el vocal señor José Pedro Rodríguez haciendo obligatoria la calefacción y ventilación en los teatros.

Según tenemos entendido el doctor Ramasso se ocupa en estos momentos de redactar otro proyecto sobre higiene y limpieza de todos los teatros de la capital, que presentará en breve á la Municipalidad.

LA HORA OFICIAL

El reloj de la Metropolitana

La Municipalidad nombró ayer una comisión especial compuesta de los vocales Ramasso, Rodríguez y Piera para que dictamine en la nota del Instituto Meteorológico Municipal, pidiendo se aumente el alumbrado del reloj de la Metropolitana y se coloque en la esfera el título de esa dependencia del Estado.

El Instituto solicitó también de la Corporación la elección de un reloj tipo para servir de regulador, cuya marcha será examinada por un empleado de aquella oficina á fin de que marque con toda exactitud la hora oficial.

La salud del Arzobispo

AUMENTA LA GRAVEDAD

Las noticias recibidas ayer por la Curia, acerca del estado de monseñor Soler, informan que ha vuelto á reagravarse en una forma alarmante, la enfermedad que aqueja al jefe de la Iglesia uruguaya.

He aquí el texto del telegrama recibido anoche:

Roma, Agosto 22 (7.18 p. m.).—A Curia.—Montevideo.—Repentinamente aumenta hinchazón, gran debilidad síntomas alarmantes.—Ros.

ALMANAQUE

Domingo 23—Santos Flaviano ob. y Felipe Benicio.

Lunes 24—Santos Bartolomé ap. y Román.

Sol sale 6 h. 23 m., pónese 5 h. 32 m., luna nueva el 26.

Van transcurridos 236 días del año, faltando 129.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 162.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

"El Oriental"

Está en su última estación el cañonero *Oriental*,—que no sabemos porqué le despojan del botalón de foque algunos diarios, quitándole la *ele* de su nombre.

Desde Abril hasta la fecha ha cumplido el siguiente itinerario, partiendo de Nueva York: Norfolk, Charleston, Las Palmas, Haití, Santo Domingo, Puerto Rico, San Thomas, Dominica, Santa Lucía, Demerara, ...

...

uno de los «pioneers» del periodismo de ese país, al trascurrir las generaciones ha venido acentuando los elevados propósitos de su fundador y contribuyendo en forma positiva y eficiente al progreso y prosperidad de que han marcado el record los norteamericanos.

Cien años de lucha por las ideas y de labor constante por el ideal patriótico del engrandecimiento nacional y bienestar de sus conciudadanos, son la consagración más brillante de la respetabilidad y prestigio de una publicación y el argumento más poderoso en favor del sacerdocio periodístico.

El *fuego vestal* denominaba á la prensa el ilustre fundador de *The St. Louis Republic* en la incipiencia del periodismo, con la noción más elevada de sus deberes y la intuición del éxito de su publicación.

Fundado con más ideales que recursos *The St. Louis Republic*, ha vencido todos los obstáculos inherentes á la vida de un diario; nació puede decirse con la ciudad de que toma el nombre y con ella ha recorrido todas las etapas, hasta llegar a la plenitud de su desarrollo material, menos culminante aun que el principio moral que presidió su fundación.

La colección de un diario como *The St. Louis Republic* no sólo encierra la historia completa y detallada de un país, sino que consigo mismo lleva la demostración más evidente de los progresos materiales de su nacionalidad.

Desde el punto de vista periodístico, encarna la historia de las transformaciones sucesivas de la impresión, formato, perfeccionamiento de los elementos de labor, sistema y todo aquello que nos ha llevado al más alto grado de desarrollo en la parte industrial de la empresa.

Desde el punto de vista intelectual, la evolución de las ideas está consignada en todas sus épocas, en todas sus formas y en todas sus tendencias.

En celebración de su centenario, *The St. Louis Republic* ha publicado un número de doscientas páginas que es un resumen sucinto de su historia desde el día de su fundación; sus vinculaciones con el desarrollo del país; su ingerencia política, social y económica; sus progresos materiales; sus transformaciones sucesivas, y todo aquello que ha marcado un paso de importancia en su larga y fecunda vida.

El lazo negro

Toda rosa, toda rubia, parecía una flor ha dicho uno que la vió.

Así, y reflexiva y discreta, con rubores de doncella en el altar del matrimonio, subió al patíbulo, la asesina Grete Beier. Vestía de luto, llevaba un lazo de terciopelo negro en la cabellera rubia, y como era pequeña, la dieron un taburete para que, subida en él, llegase á la guillotina, como en otros tiempos, de niña, se subía á su sillón para coger algo del armario de su madre.

«El verdugo y sus ayudantes ataron el cuerpecito, que se modelaba, todo menudo, con su traje negro, y cuando tuvo la cabeza ...

...

glorias, se encontraba muy á gusto, aun cuando no pudiera encontrarse á sí mismo.

Pero, ¡ay! la felicidad acaba pronto en este mundo. De Carlsruhe telefonearon á Metz, y de aquí respondieron que no había enviado delegado alguno.

Al ingenioso negociante le ha salido mal el negocio; al conocerse su engaño, los gendarmes se apoderaron de él, preguntándole con malos modos:

—¿Se encuentra usted ahora?

Y el fracasado autoperseguidor respondió con voz lastimera:

—No me encuentro bien.

Fénix.

LA CUESTION SOCIAL EN FRANCIA

El público y las huelgas

Ha llegado el momento de filosofar un poco sobre las huelgas que con carácter de verdadera epidemia social se extienden actualmente á toda la Francia. Al emplear la palabra «filosofar», no nos proponemos sermonear en forma sin duda inútil, á los interesados, cuyo mayor número no nos leerá ni nos escuchará. Si les recomendáramos la moderación, la prudencia, la previsión, no habríamos hecho otra cosa que hablar en vano.

Lo que queremos estudiar es la situación y la actitud, no de los obreros y de los patrones, sino del público en general, del que es considerado como simple espectador de las huelgas en general. Nos ha parecido siempre que comprendía mal su situación verdadera, sus propios intereses, no asumiendo la actitud que debía adoptar en presencia de esos conflictos que pululan por todas partes y se eternizan. Parece, sin embargo, que de un tiempo á esta parte el público se muestra mejor orientado, siendo su actitud más razonable.

Recordemos que la legitimidad de las huelgas, y hasta su utilidad en ciertos casos, no se ponen aquí en duda. Nadie niega que los obreros no tengan y no deban conservar el derecho de declararse en huelga, ni que en ciertos casos no tengan serios motivos para recurrir al ejercicio de aquella prerrogativa. Lo que nos interesa aclarar es la situación y la actitud del público.

No hace todavía mucho tiempo, en la ...

...

Paul Leroy-Beaulieu.

PARA LAS DAMAS

Ultimo modelo parisiense

Arte y Artistas

LAS NOCHES DE SOLIS

CENSO NACIONAL

GÉNERO LIBRE

SUPRESION DE CINEMATÓGRAFOS

VIDA SOCIAL

Marítimas

Centros y Sociedades

Sociedad Italo Uruguaya

Café del Aguila

Política colorada

SPORTS

FOOT-BALL

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Una familia envenenada

Por comer hongos

PARIS, 22 — Ha causado consternación en Luxeuil la noticia de que han sido envenenados por el consumo de hongos nocivos tres familias de aquella localidad.

Estas comieron criptógamos, muriendo seis personas y otras cuatro se hallan gravísimas temiéndose que sucumban por efecto de la intoxicación.

Prohibición para celebrar una misa

PARIS, 22 — Comunican de Saint Etienne que el alcalde del pueblo de Saint Denis, situado á corta distancia de esa ciudad, ha prohibido que se celebrase una misa campal que había sido proyectada por la reunión de diez mil peregrinos que se habían congregado con motivo del Congreso Eucarístico Regional.

La actitud del Alcalde fué objeto de enérgicas censuras por parte de los católicos.

NAVEGACION AEREA

La aeronave Malecot—La de Blorich y la de Ferber

PARIS, 22—La nueva aeronave mixta Malecot realizó una salida de Issy-les-Moulineaux á pesar de la fuerza del viento.

Las evoluciones que efectuó fueron muy correctas y atrevidas, siendo saludadas por salvas de aplausos por parte de los espectadores.

Algo más tarde comenzó á llover siendo necesario suspender las pruebas.

Por su parte Blorich realizó ensayos satisfactorios con el aeroplano de su invención. También mereció aplausos.

El capitán Ferber obtuvo éxito en sus experimentos con su respectivo aparato.

También suspendió los ensayos por el agua.

La nota del día de ayer la dió Gastambide.

Este logró volar 1.600 metros en un minuto y medio á una altura de 30 metros.

En este trayecto efectuó doce cambios de dirección con perfecta corrección.

La ocupación de Adrar

PARIS, 22—«Le Journal» anuncia que el gobierno ha decidido enviar una columna para la ocupación de Adrar.

Un barón abofeteado

PARIS, 22—«Le Journal» anuncia que el señor Sacco, negociante de Roma, abofeteó al barón Aliotte, consejero de la embajada de Italia en esta capital, debido á asuntos comerciales.

El Congreso de Esperanto

Su clausura

DRESDE, 22—Ha sido clausurado el Congreso Internacional de Esperanto.

La duquesa de Aosta enferma

PARIS, 22—L'Eclaire publica un telegrama de Roma anunciando que la duquesa de Aosta se halla gravemente enferma.

Tropas extranjeras en Rusia

PARIS, 22—«Le Gaulois» publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo dando cuenta de que el Czar Nicolás ha dado autorización para que pasen por territorio ruso las tropas que deben relevar á la guarnición alemana de Cantuno y á la guardia de la legación de Alemania en Pekín.

Recepción del Ministro de Italia

PARIS, 22—El conde Gallina, nuevo Embajador de Italia en esta capital, ha presentado al Presidente de la República Mr. Fallières sus credenciales. Al entregar las credenciales pronunciando el discurso de práctica, el conde Gallina declaró que el mantenimiento de las relaciones cordiales franco-italianas es el fin principal de su misión.

El Presidente de la República, Mr. Fallières, le contestó diciendo que puede contar para ello con el concurso del presidente y del gobierno.

Relaciones franco-italianas

PARIS, 22—El nuevo embajador de Italia conde Gallina, declaró que el rey y el gobierno de Italia apreciaron con la mayor importancia la amistad de Francia.

Explosión de una caldera

PARIS, 22—Se ha producido la explosión de una caldera en la usina Lebaudy, resultando una persona gravemente herida.

Los incendios de cuarteles

Obra de los anti-militaristas?

PARIS, 22—Uno de los cuarteles de infantería en llamas, ha sido destruido por completo. Los daños ocasionados por los siniestros no son muy importantes á pesar del esfuerzo para combatir el fuego por los soldados, bomberos y parte de la población. Causan graves recelos en las autoridades militares los incendios de cuarteles que se vienen repitiendo desde hace algunas semanas, sin que pueda hallarse causa posible que explique el siniestro. Se teme sea una nueva forma de las manifestaciones anti-militaristas.

La gran huelga de mineros

PARIS, 22—Informan de Saint Etienne, que ha terminado la huelga de mineros de la región. Después de muchas gestiones convinieron los directores de las compañías mineras volver á aceptar al minero cuya despedida ha sido causa del movimiento. Los mineros consintieron volver al trabajo.

ESPAÑA

UN GLOBO MILITAR

MADRID, 22—Telegrafían de Jaca que ha tenido lugar allí la elevación de un globo piloteado por el capitán y teniente de ingenieros militares, respectivamente, Gordejuela y Mulero.

El globo que se llama «Júpiter» atravesó los Pirineos descendiendo cerca de Pau (Francia) desde donde telegrafiaron los aeronautas.

Según los datos que se tienen el globo [illegible]

DESPEDIDA LERROUX

EL REY EN BILBAO

[illegible] motivado que los bizcaitarras se hallen sumamente disgustados con él. El rey Alfonso continuó siendo objeto de entusiastas demostraciones allí.

La construcción de la escuadra

MADRID, 22—En el Ministerio de Marina se ha realizado el concurso para la construcción de la escuadra. El acto fué presidido por el jefe de la jurisdicción de Marina de la Corte contraalmirante Viniegra y con la asistencia de numeroso público. La casa Ansaldo ofrece emplear para la construcción de los buques materiales españoles, hacer diques superiores á los de Inglaterra, crear fábricas que impulsen vigorosamente la industria española y utilizar el elemento asturiano para la construcción de los buques, tanto en la maquinaria terrestre como en la marítima. Acompaña á un pliego de licitación un folleto del ex-ministro señor Sánchez Toca, en el cual este censura al gobierno por infringir las condiciones de la subasta. El pliego citado termina invocando la protección del Estado para las construcciones españolas. La casa Vickers de Inglaterra ofrece mejorar en el tipo propuesto el tonelaje y la velocidad de los buques, agregando como regalo, un submarino. La casa Schneider de Francia presentó proposiciones en forma poco ventajosas, pudiendo considerarse de antemano que serán rechazadas.

Las propuestas y la prensa

MADRID, 22—La prensa ocúpase de los pliegos para las construcciones navales. El representante de la casa Ansaldo, de Italia, ofreció que sus buques reunirán mejores condiciones que el «Dreadnought». El público está satisfecho de las propuestas que establecen cláusulas tendientes á protejer la industria nacional.

UNA EXPLOSION

Dos heridos

MADRID, 22—Informan de Valencia que durante se probaba un explosivo de artillería este estalló resultando dos oficiales y un sargento heridos.

Desprendimiento de terreno—Varios heridos

MADRID, 22—Comunican de Palma de Mallorca que en un tunel de la línea férrea en construcción se produjo un desprendimiento del terreno, resultando varias personas heridas.

ITALIA

Las grandes maniobras

Las evoluciones de las escuadras A y B

ROMA, 22—Noticias recibidas sobre las grandes maniobras dan cuenta de que en el segundo período de sus operaciones el partido «A» intenta crear una base provisional después de apoderarse del teatro de las maniobras navales.

El partido «B» impide realizar esa tentativa oponiendo á las naves adversarias toda clase de obstáculos y evitando por tales medios de que la escuadra se movilice hasta las costas.

Se cree que esta noche se efectuarán bombardeos y tentativas de capturas entre los buques de las dos escuadras.

El partido «B» circundado por los buques contrarios se vió obligado á refugiarse en Spezia con objeto de practicar supuestas reparaciones, hechas, las cuales, se dirigió contra el partido «A» en las cercanías de la Isla Cerdeña.

El partido «A» se presentó en Liorna en faga amenazando bombardear si no se le entregaba una contribución de guerra y ocupó el astillero Orlando obteniendo la entrega del crucero «Fasdes» y cayendo en su poder la Academia Naval y el Semáforo de Trípoli.

El partido «B» realizó hábiles maniobras en las posiciones enemigas.

La sequía en las Apuglias

ROMA, 22—Muy tristes noticias se reciben de las Apuglias con motivo de los estragos causados por la sequía.

Aumenta la miseria en grado alarmante.

Muchos son los obreros que se hallan sin trabajo.

Grupos de aldeanos se han dirigido á la Municipalidad de Canosa pidiendo que tomen medidas urgentes para evitar desastres.

ALEVOSO ASESINATO

ROMA, 22—Informan de Empoli (Florencia) que ha sido asesinado en forma alevosa el acaudalado vecino Maximo Guasti que regresaba á su casa después de una pequeña gira.

Guasti marchaba tranquilamente, cuando desde corta distancia recibió, casi á boca de jarro, por la espalda dos disparos hechos por un desconocido.

La muerte de Guasti se produjo casi instantáneamente.

El criminal logró desaparecer sin ser visto.

Se cree que el móvil del crimen haya sido el interés.

Voraz incendio

VENECIA, 22—Un voraz incendio destruyó seis casas en el pueblo Vedenago, quedando con tal motivo cincuenta personas sin abrigo.

Los italianos en Africa

ROMA, 22—Informes recibidos dan cuenta de que el vapor «Woermann» está desembarcando actualmente en Mogadiscio á los oficiales enviados para reforzar á las tropas italianas.

Aquel vapor también conducía importantes remesas de armas, municiones y material bélico.

Las operaciones son inminentes en aquel territorio, y ellas empezarán en cuanto pueda funcionar la línea radio-telegráfica que se establece.

Los restos de un sacerdote

ROMA, 22—En presencia de representantes del arzobispo de Nápoles y de la iglesia de Pasilipo los restos del venerable Luis Casaria fueron retirados y transportados á otro sepulcro.

Arzobispo transferido

ROMA, 22—Monseñor Maura, arzobispo titular de Smierna ha sido transferido á Paggio Mirtelo.

Recepción pontificia

ROMA, 22—El Sumo Pontífice recibió hoy al ministro de Cuba en Washington señor de Quesada y á numerosos obispos.

Fallecimiento de un ex-ministro

ROMA, 22—Informan de Belgirate que ha fallecido el señor Demimerbi, ex-ministro en Méjico.

El cardenal Rampolla

ROMA, 22—Se desmiente el nombramiento del cardenal Rampolla para secretario de [illegible]

[illegible] á la oficialidad, el que resultó brillantísimo con banderas australianas y norteamericanas.

Detrás del asiento del contraalmirante Sperry había colocado un busto del presidente Roosevelt.

—Millares de personas asistieron á la comida desde las galerías altas.

—El Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores dieron la bienvenida expresando la satisfacción del gobierno y pueblo australiano, quienes manifestaron sentimientos de amistad hacia la gran nación norteamericana.

El contraalmirante Sperry contestó agradeciendo á la generosa acogida de que habían sido objeto los marinos de la escuadra del Pacífico.

Declaró que la marina inglesa sería siempre un ejemplo para los Estados Unidos.

Terminó diciendo que el Canal de Panamá contribuirá á estrechar los vínculos de sangre que unen á los ingleses y norteamericanos.

OYSTER BAY, 22 — El gobernador general de Australia telegrafió al presidente Roosevelt agradeciéndole que haya aceptado la invitación que había sido hecha á la escuadra del Pacífico, cuya visita á Sydney le permitió expresar la sincera admiración de Australia por los marinos norteamericanos y los sentimientos de afecto por su país y por la gloriosa acción de su bandera, la que espera ver flamear siempre junto á la bandera de la madre patria.

Mr. Roosevelt contestó diciendo que desea manifestar á todos los australianos cuanto aprecia el pueblo de los Estados Unidos la generosa hospitalidad que prestan á sus marinos.

Agrega que el viaje de la escuadra norteamericana no es amenaza alguna para ninguna potencia y al contrario servirá poderosamente para asegurar la paz y la justicia del mundo.

El incendio de bosques

LONDRES, 22—The Daily Chronicle publica un telegrama de San Francisco anunciando que se teme que se propague el incendio estallado en el bosque nacional. Numerosas tropas fueron enviadas, pero aún no consiguieron circunscribir el fuego.

LONDRES, 22—Telegrafían de Washington noticiando que la ciudad de Glacier se halla en peligro de ser destruída por grandes incendios, estallados en la frontera de aquel estado.

El ministro de Hacienda inglés

LONDRES, 22—Los diarios de esta capital publican un telegrama de Berlín anunciando que el ministro de Hacienda de la Gran Bretaña que se encuentra en aquella capital, ha declarado que su visita es con objeto de obtener informaciones y que no [illegible]

La carrera de nadadores

CONTRA LA DUMA

Bloque de los partidos de la derecha

Violencias contra los judíos

SUCESOS MARROQUIES

LA ESCUADRA YANQUI

[illegible] prisión y se refugió en casa del dueño de diario, Mr. Lethel.

Este izó sobre su casa la bandera británica y negó el acceso á las autoridades, pero el cónsul de su nacionalidad no conoció ni quiso reconocerle derecho para cobijarse simplemente bajo la bandera británica y por tanto ordenó la entrega del periodista en cuestión.

AUSTRIA

Noviazgo principesco

VIENA, 22—Se anuncia el noviazgo de la archiduquesa Renata con el príncipe [illegible] ron ymus Radziwill.

Los reyes de España en Austria

VIENA, 22—Se ha anunciado oficialmente para fines del mes de Octubre próximo la visita de los reyes de España á esta capital con objeto de felicitar al emperador Francisco José con motivo de su jubileo.

Conflicto persa-turco

El ministro turco en la frontera

CONSTANTINOPLA, 22—Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores partió para la frontera con objeto de arreglar el conflicto surgido entre Persia y Turquía.

Embajadores llamados á Constantinopla

CONSTANTINOPLA, 22—Los embajadores de Turquía en Berlín y Viena y el ministro en Belgrado han sido llamados á esta capital.

Declaraciones de Anzett Bajá

LONDRES, 22—The Daily Mail dice que en una entrevista celebrada por un corresponsal con Anzzet Bajá, este personaje declaró que ha sido partidario de la Constitución y del sultán Abdul Hamid, cuando estallaron las primeras rebeliones del ejército. Dice que aconsejó al monarca conceder la Constitución, á fin de evitar revoluciones.

RUMANIA

El rey enfermo

BUCAREST, 22—Se encuentra enfermo el rey Carlos de Rumania.

HOLANDA-VENEZUELA

La nota holandesa

LA HAYA, 22—Se ha enviado ayer la contestación de Holanda á la nota del gobierno de Venezuela. Se asegura que en ella Holanda exige la anulación de los decretos dictados con fecha 14 de Mayo último, los cuales causaron serias consecuencias al comercio de Curaçao.

PERU

BRASIL

CHILE

ARGENTINA

Las cuestiones jurisdiccionales

[illegible] mucha actividad, con motivo del embarque de cereales, lo cual se atribuye á la baja de los fletes.

La cuestión del Hipotecario—La copa Newton

BUENOS AIRES, 22—La Razón esta tarde, ocupándose de la cuestión Banco Hipotecario Nacional, dice que el ministro de Hacienda tiene la esperanza de que el Senado no insistirá en el rechazo del Directorio propuesto y [illegible]

Sesión del senado—Contra la langosta—Otras noticias

45 millones para la defensa del país

El asesinato de Mendoza

HORRIBLE SUCESO

COMERCIO INTERIOR

LOS SOMBREROS EN EL TEATRO

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

BOLETIN DE GANADERIA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

[illegible]

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yí—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

LA RAZA NORMANDA

[illegible] incremento de la cría de esta raza en el nordeste de Francia, así como en el centro y el este, y finalmente en casi toda la nación. La raza normanda ha ido á triunfar también lejos de las fronteras de su patria, y así la vemos importada y reproducirse en la Argentina, en Chile, en Colombia, en el Brasil, en Madagascar, en las islas Azores, en los Estados Unidos de Norte América y en otras muchas partes y climas.

Los resultados han sido excelentes, y la descendencia de aquellos animales transportados á millares de leguas de sus regiones de origen, ha reproducido con toda fidelidad, el tipo y las cualidades primitivas de la raza, lo cual indica una fijación completa en la especie.

Nada, por lo demás, tan natural como esta expansión progresiva: la raza normanda resulta, fuera de duda, el tipo conveniente, por excelencia, á todos los ganaderos de todos los países. Puede afirmarse, sin temor á un desmentido, que es la única que puede «producir económicamente», una carne de primera calidad; una leche rica y abundante; una manteca excepcional.

Sin hablar de las múltiples clases de quesos que todo el mundo conoce: Camembert, Pont-l'Eveque, Livarot, Neufchatel, Brie, etc., cuyo elogio es completamente inútil desde hace mucho tiempo.

La carne de vaca normanda iguala en delicadeza y exquisito gusto á la de las mejores razas especialistas tan solo en esta producción, como la nivernesa y la lemosina.

La leche de la vaca normanda es, en general, superior á la de la mayor parte de las demás razas. Es apreciada y buscada por la clientela difícil. Parece inútil hablar de la manteca y los quesos obtenidos con la leche normanda. En este concepto, la reputación de Normandía remonta á muchos siglos.

Nada más sencillo, desde luego, que formarse una opinión en conjunto sobre la normanda. Cualquier criador que la conozca á fondo, nos dirá: La ventaja de la normanda es, ante todo, dar en abundancia una excelente leche; luego, engordar con gran facilidad, y esto, sin dejar de dar leche, y por último dar mucha carne de primera calidad.

Esto revela de toda otra recomendación.

El peso de la raza normanda, alcanza con frecuencia, cifras elevadísimas: se citan muy amenudo ejemplares de 1200 y 1300 kilogramos que dan un rendimiento de 750, de 800 y hasta de 850 kilogramos netos de carne. Uno de los animales descollantes de la raza, *Silencioso*, premio de honor del concurso general de París de 1903, alcanzó al peso de 1250 kilos, y dió casi la mitad del peso en carne. Uno de sus hijos, *Prince Noir*, campeón del concurso de 1906, llegó á pesar 1350 kilos, y tendría, según los entendidos, 1700 libras de carne.

Las formas del tipo normando seleccionado son impecables: el pecho es tan amplio como el del Durham, la línea del lomo igualmente horizontal y pura, el lomo y las ancas casi de igual desarrollo, la pierna mucho más maciza y menos chata, sin llegar, sin embargo, á la obesidad del nivernés ó limousin, que tienen, como dicen los criadores, *la fesse de cheval*, la nalga de caballo.

Lo que distingue, á primera vista, la raza normanda de las otras razas, es la cabeza, fina y expresiva, la ancha frente con esa depresión en el centro llamada «golpe de puño», que le presta esa fisonomía característica con la nariz respingada.

El hocico es ancho, las narices bien abiertas, el ojo vivo, grande y de suave mirar, bien saliente y bien colocado; por último, coronando esta cabeza llena de vida, casi inteligente, están dos cuernos finos blancos, ó amarillentos, fuertemente contorneados por delante, y á menudo con las puntas algo levantadas, circunstancia que acaba de darle al animal su expresión tan especial de distinción y de orgullo.

Para un observador frívolo, la raza presenta un punto débil: su pelaje variable, el que domina, overo, es decir, manchas coloradas ó amarillas con matices negros, sobre fondo blanco. Suponiendo que todos los criadores normandos se pusieran de acuerdo para adoptar este pelo, la cuestión sería resuelta de un modo más aparente que real pues dentro del pelo overo, caben infinitos matices, y la diversidad no tardaría en reinar.

En rigor, esta fijeza del pelaje, sin dejar de ser deseable, no es susceptible de obtenerse por ahora, debido, más que todo, á las diversas aptitudes de la raza. El criador, y es esto natural y práctico, prefiere, antes que la uniformidad de color, la uniformidad en las cualidades. Es lógico seguir este camino. Pero quizás no está lejano el día en que la cuestión del pelaje sea francamente abordada y solucionada. Por lo pronto, el punto capital es lograr suje-[illegible]

Pablo Messier.

Carta de un cabañero inglés

Una opinión autorizada

[illegible]

... que se hacen entre los dos países. Mi experiencia no se contiña á los que se celebran con la Argentina, porque, en efecto, los mayores que hago son con los Estados Unidos.

Cuando inicié mi negocio de exportación de ganado, tuve que considerar qué país me resultaría más conveniente. Conceptuaba á la Argentina como el mejor cliente para el ganado británico, más como tantos agentes y exportadores hacían ya negocios con Buenos Aires, volví mi atención hacia el otro comprador que le seguía en importancia, los Estados Unidos, y ahora que he formado grandes relaciones con ese país, que se desarrollan rápidamente y por sí, veo que puedo hacer un lugar para dirigir mi atención á la Argentina. Sentada esta explicación personal, paso á hacer algunas comparaciones respecto de la forma en que hacen sus adquisiciones aquí los clientes de los Estados Unidos y los compradores de la Argentina. Para comenzar, hay esta gran diferencia entre ambos: los norteamericanos son, algunos de ellos, muy ricos y están decididos á adquirir lo mejor, pero también lo están para obtener lo muy bueno, lo más barato que les sea posible. Ponen sus negocios en manos de alguno en Inglaterra que hace su especialidad de la compra de ganado, y á menos que su dinero no sea bien invertido, muy pronto acuden á algún otro. Los sudamericanos, por su parte, están igualmente resueltos á adquirir lo mejor, y cuando lo hallan, no se paran en lo más mínimo en el precio que pagan por ello, y nuestro criador inglés lo sabe; así que en cuanto un sudamericano pide precio por un animal, el criador piensa que aquél está decidido á adquirirlo y el precio sube entre un 40 á 100 %.

Muchos sudamericanos tienen agentes aquí, y siento decir que algunos de ellos que conocen esta característica de sus clientes, no hacen alto del precio que pagan, y en consecuencia, el criador inglés sabe lo que ha de pedirles. Personalmente no veo la ventaja que se gana en pagar un agente para que invierta mal el dinero de uno, que siempre puede hacerlo uno mismo si quiere, pero al contrario, si el agente es honrado y competente, la comisión pagada es dinero bien gastado.

Dos ejemplos se me ocurren, que conozco, y que han tenido lugar en la Exposición Real de Lincoln, el verano pasado. Un sudamericano, pidió á uno de nuestros más conocidos exportadores que le comprase un toro Shorthorn, diciéndole con precisión lo que necesitaba, y mencionando que estaba dispuesto á dar 800 guineas por él. El exportador dió una vuelta por el patio de la exposición, halló un toro que pensó sería adecuado, y pidió al criador su precio. Este dijo 600 guineas, y el otro lo compró en el acto. Hablando con unos amigos después, el exportador manifestaba cuan contrariado estaba de que el criador no le hubiese pedido 800 guineas por el toro, y dijo «que mi cliente estaba pronto á darme 800 guineas por él y quería que gastase su dinero cuando estaba dispuesto á ello». En el otro ejemplo el caso era al revés; el exportador tenía instrucciones para comprar el mejor carnero Oxford Down, sin mirar precio, para un cliente de los Estados Unidos: fué á lo del criador, y éste le pidió 100 guineas por él, y después de argüir bastante, lo compró en 50 guineas, prefiriendo perder su comisión sobre el precio extra que podía haber dado, más bien que traicionar á su cliente extranjero. Y muy bien hecho por parte de él, pues no hay inconveniente en comprar ganado á los criadores, pero ello requiere varios años de trabajo asiduo y trato honesto por parte del exportador, para obtener una larga nómina de clientes extranjeros, y una persona así es probable que consiga clientes tan rápidamente como el otro los pierde de igual manera.

La mayor parte de los extranjeros y de los coloniales, toman muy en cuenta lo que piensan nuestros jurados de exposición, y no se puede vituperarlos por hacerlo así, pero amenudo cometerán grandes errores por adoptar ese medio. Si un animal ha ganado una larga lista de premios, es seguro que es buen animal, pero un ganador de premios en pequeña escala es á menudo malo. Nuestros jurados son muy honrados, y por cierto que hacen lo posible para juzgar imparcialmente; más un buen número de ellos no son suficientemente buenos jurados para cumplir con la tarea que tienen que desempeñar. Algunas veces son elegidos jurados, por que ellos mismos se ponen en evidencia, y sé que con frecuencia los eligen porque han tenido muchos éxitos en criar y exponer, pero á menudo estos éxitos han sido debidos á los mayordomos ó á los hombres que cuidan su ganado y si el criador no ha tenido un buen hombre, no tendrá nunca un buen animal. Muchos ejemplos se vienen á la memoria sobre estos tópicos; este invierno en la Feria-Exposición de Smithfield, que es, [illegible] ... ó enseñanza ó perseverancia, harán de un hombre cualquiera un buen juez, á menos que posea ese don. No importa qué negocio usted adopte, sólo en uno ó dos por ciento de los que serán entregados á él sobresaldrán verdaderamente, así pues, es de imaginarse fácilmente que (jurados realmente) donde no se puedan encontrar para desempeñarse en la gran cantidad de ferias y exposiciones celebradas en este país.

Mortandad de ganados

EL "QUIBEY"

En estos últimos tiempos, [illegible] en la costa de San Juan, se han producido [illegible] casos fatales en el ganado vacuno, causados por una enfermedad hasta ahora desconocida.

El [illegible] don [illegible] de la estancia Santa Teresa, [illegible] ha pedido llegar á importantes [illegible] que tal vez determinen con exactitud el origen del mal.

De un reportaje que con ese motivo le hemos hecho, resulta lo siguiente, de lo que damos traslado al señor veterinario municipal:

Síntomas: Inquietud en el animal, en [illegible] luego propensión al [illegible] y finalmente, furia, tornándose [illegible] aun siendo animales mansos. Quince ó veinte minutos después del acceso fuerte, que con convulsiones propias del envenenamiento, produciendo saltos al simple [illegible] del observador. No hay [illegible] en este período. El animal [illegible] muere.

Caracteres: Muerto el animal, arroja por boca y narices una agua verdosa. Presenta, entonces, al poco rato hinchazón del abdómen.

La sangre se le cuaja y toma un color negro, especialmente la de la tráquea, que se presenta coagulada, y sólo arroja en el corte un [illegible] sanguinolento.

Abierto, se notan las grasas, amarillas, bastante [illegible]; el cuero ofrece color negruzco. La lengua está como quemada, y basta tirar un poco para que se separe la piel externa; igualmente las paredes del estómago se desprenden como despellejadas.

El hígado y el corazón aparecen intactos, y la pajarilla un poco más grande que el volúmen natural, salpicada de vetas [illegible] y coloradas. Las grasas internas color amarillento sucio.

El abdómen al ser abierto, exhala un olor ácido muy pronunciado.

Causa probable: Se atribuye con muchas probabilidades de acierto, á un yuyo análogo al duraznillo negro, casi igual, tanto que se le confunde, y sólo se diferencia en que es más bajo. Se le denomina Quibey ó Quibeí.

El «quibeí» se torna venenoso, al parecer cuando está en flor ó semillando; pero sus efectos son más fuertes é inmediatos cuando la planta después de humedecida por el rocío ó la lluvia, recibe el sol. Se ha notado, en efecto, que animales sanos puestos á pastar en campo donde abunda el «quibeí», no han sufrido, mientras no llovió, y así que se produjo lluvia, empezó la mortandad.

Así mismo se ha observado, que animales que al parecer no habían sufrido los efectos del «quibeí», han caído en crisis al ser trabajados en el rodeo.

Otro detalle: Si es posible enlazar un animal atacado y voltearlo, puede salvarse dándole aceite, pero pasada la crisis, el animal queda completamente ciego.

Confiamos en que, con estas anotaciones y las que personalmente pueda recoger el señor veterinario municipal, podremos llegar á la indentificación completa de la enfermedad que tanto mal viene causando en las haciendas.

(De *La Colonia*).

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto, 22

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para el 26 co'ente	90 10 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	46 30 c/u
100 idem idem	46 30
100 idem idem	46 30
100 idem idem	46 20
100 idem idem	46 20
100 idem idem	46 20
100 idem idem	46 20
100 idem para fin de S'bre	46 60
100 idem idem	46 60
100 idem idem	46 70
100 idem al contado	46 30
100 idem para fin Setiembre	46 70
200 idem idem	46 70
400 idem idem	46 70
100 idem idem	46 70
400 idem para fin de mes	46 30
100 idem idem	46 30
200 acciones para fin de S'bre	46 70
100 idem idem	46 70
50 idem para el 26 co'ente	46 30
50 idem idem fin de S'bre	46 70

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 12.690	al contado	69 30 o/o
9.400	idem idem	69 30

Empréstito de Conversión

$ 3.730	al contado	90 10 o/o
6.527 50	para el 26 co'ente	90 10
3.720	idem idem	90 —

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 3.500	para el 26 co'ente	88 10 o/o
1.500	idem idem	88 10
1.000	idem idem	88 10

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de S'bre	46 70 c/u
100 idem idem	46 70
100 idem para el 26 co'ente	46 30
100 acciones para fin Set'bre	46 70
50 idem idem	46 70
100 idem idem fin de mes	46 30
100 idem para fin Setiembre	46 70
50 idem idem	46 70
100 idem para el 26 co'ente	46 30
100 idem idem fin de mes	46 40

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21	DIA 22
D. Consolidada	al contado 69.3	al contado 69.30
	fin de mes 69.4	
	fin Set'bre 69.55	
E. de Conv'sión	al contado 90.10	al contado 90.10
Em'to brasilero	al contado 9.50	
T. Hipote'rios E	al contado 88.20	al contado 88.20
	al contado —	para el 26 88.10
A. Banco Hipot.	fin de mes 46.30	fin de mes 46.30
	fin de mes 46.50	46.40
	fin Set'bre 46.90	fin Set'bre 46.70
	al contado 46.40	

Cambios

Se ha pasado un lote de cambio telegráfico entre Bancos de la plaza, al tipo 5.38 1/2 sobre París, debe tratarse de medio millón de francos.

La plaza de Buenos Aires, en lo referente á cambios, ha tenido mayor firmeza. Hoy se cotizó 5.055 Paris, 5.075 Amberes, 48 3/16 Londres, todo papel á 90 días.

Las necesidades de la plaza fueron llenadas por paquete inglés Asturias, que cerró sus valijas anoche. El mercado queda sostenido.

En cuanto al Brasil, las transacciones siguen ofreciendo escasa importancia, no habiéndose alterado los precios.

	BANCARIOS		PARTICULARES
Londres	51 7/16	51 1/8	51 13/16
Francia	5.38	5.35	5.41
Amb'res			5.435
Ale'nia	4.38	4.35	4.42
N. York		$ 0.9725 por $	—
Italia		5.34	—
España		5.35	—
Brasil		15.850 á 15.995	16075 á Río y 16125 al Norte á 30 días
B. Aires		3/4% premio	1/2 % premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales	7 1/2 á 8	o/o anual
Conformes	6 1/2 » 7 1/2	» »

Bolsa de Buenos Aires

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 120.740.569.10
Entradas	" 743.91
Total	$ 120.741.313.01
Salidas	" 105.401.60
Saldo en caja	$ 120.635.911.41

COTIZACIONES EN EUROPA

Inglaterra, descuento bancario, 2 1/2; comercial, 1 3/8.

Francia, id id, 3; id, 1 1/8.

Alemania, id id, 4; id, 2 3/4.

Amberes, id id, —; id 1 7/8.

Cheque: Paris sobre Londres, 25.13 1/2.

Id: id id Italia, 100 1/8.

Id: id id España, 447 1/2.

Id: id id Berlin, 123 1/4.

Id: Bruselas sobre Londres, 25.19.

Id: Génova id id, 25.12 1/2.

Id: Lisboa id id, 16 3/16.

Id: Nueva York sobre Londres, 48.625. 60 días vista, id id id id, 48.475.

Agio del oro en Madrid, 11.70.

CAMBIOS

DIVERSOS PAÍSES	DIA 21	DIA 22
Sobre Inglaterra	48 5/16	48 3/16
» Francia	5.05 1/2	5.05 1/2 á 6
» Alemania	4.11 1/2 á 12	4.12 1/2
» Bélgica	5.07 1/2	5.08
» Italia	5.01	5.01 1/2 á 2
» España	5.60	5.60
» Río Janeiro	15.050	15.050

Telegramas comerciales

Londres, 22 (á la 1 y 28 p. m.)—Deuda Consolidada á 70 0.625.

Buenos Aires, 22—Banco Francés, al contado, 112.50.

Banco Galicia, al contado, 18.80.

Banco Español, 156.00.

Catalinas, al contado, 7.90.

Idem idem, fin de mes, 8.00.

Idem idem, fin de Setiembre 8.05.

Muelles, al contado, 23.30.

Idem Idem, fin de mes, 22.80.

San Nicolás, 35.50.

Idem Idem, fin de mes, 35.90.

Matto Grosso, 1.45.

Pavimentación, al contado, 75.70.

Idem Idem, fin de mes, 76.00.

Santa Fé 1893, 80.00.

Crédito Argentino, 91.00.

Consolidada, 6 o/o (2.ª serie), al contado 85.40.

Nacionales H, (oro) 101.60.

Idem K, 82.00.

Idem L, 83.30.

Buenos Aires, 22—A la bolsa de cereales entraron 2114 bolsas de trigo, 1091 bolsas de maíz y 56 bolsas de lino.

Se vendieron 1450 bolsas de trigo barleta, superior, de $ 8.50 á $ 8.70. 1377 bolsas del mismo en el Mercado Central á 8.60. 657 bolsas de maíz morocho de $ 5.35 á $ 6.00. 1640 bolsas de maíz amarillo de $ 5.60 á $ 5.70. 470 bolsas de lino de $ 11.20 á $ 11.30.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 51.267 kilos de lana, 1502 atados cueros lanares y 5333 atados de cueros vacunos.

Liverpool, 22—La semilla de lino del Plata para Agosto y Setiembre se cotiza á 44 chelines 3 peniques el quarter.

El trigo á 7 chelines 11 1/2 peniques. Mercado sostenido.

El maíz á 5 chelines 3 3/4 peniques las 100 libras inglesas. Disponible á 5 chelines 11 1/2 peniques. Mercado sostenido.

Amberes, 22—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se paga á 21 1/2 francos. El maíz á 15 3/8 francos. El lino á 20 1/8 francos.

Hamburgo, 22—La semilla del lino del Río de la Plata se paga á marcos 225 los mil kilos. El trigo á 168 marcos la tonelada. El maíz 121 marcos.

Amberes, 22—La lana tipo B del Río de la Plata se paga para Octubre á 4.62 1/2 francos. Para Enero 4.47.

Mercado sostenido.

Roubaix, 22—La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotizó á frs. 4.85 1/2. Para Enero á frs. 4.70.

Mercado sostenido.

Havre, 22—La lana peinada del Río de la Plata se paga á frs. 135.50 para Octubre.

Mercado flojo.

Para Enero frs. 139.00.

La lana cruza para Octubre se cotiza á francos 161. Para Febrero á francos 1.60.

Mercado sostenido.

Londres, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillos: cuartos delanteros, 2 chel. 2 pen. Cuartos traseros, 3 chel. 2 pen. y 3 chel 3 pen.

Mercado sostenido.

Capón, 2 chel. 1 pen. y 2 chel. 3 pen. Mercado tranquilo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 62 trimestre á vencer 1.° Noviembre 1908	$	[illegible]
Entregas en Agosto hasta el día 21	»	[illegible]
Agosto 22 correspondiente al día 22	»	[illegible]
Total	$	[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Julio 31 de 1908	$	415.478 62
Entregas en Agosto hasta el día 21	$	102.556 61
Agosto 22 correspondiente al día 21	»	1.219 57
Total	$	[illegible]

Empréstito de Conversión de 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Julio 31 de 1908	$	1.862.336 02
Entregas en Agosto hasta el día 21	$	184.365 82
Agosto 22 correspondiente al día 21	»	5.29[illegible] 52
Total	$	[illegible]

INTERES DEL DINERO

En el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 1.050	al interés del	12.00 o/o anual
» 4.000	» »	10.00 » »
» 5.000	» »	9.00 » »
» 3.600	» »	9.00 » »
» 1.500	» »	9.00 » »
» 700	» »	9.00 » »
» 8.000	» »	8.00 » »
» 5.000	» »	8.00 » »
» 213.500	» »	7.00 » »
» 6.500	» »	7.00 » »
» 1.400	» »	7.00 » »

ENTRADA Y SALIDA DE METALICO

El vapor Londres condujo 3.500 pesos de Salto á Christophersen y Hnos.

El vapor inglés que salió ayer para Río de Janeiro conduce 45.630 $ consignados al Banco de Londres y Río de la Plata y 100.000 $ á la consignación del Brasilianische Bank für Deutschland. Remitentes: Banco de Londres y Río de la Plata y Banco Italiano del Uruguay, respectivamente.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Debido á haber fallecido el señor Tomás Casas que formaba parte de la firma Manetti y Casas, propietario de la Botica del Globo, ha quedado el socio sobreviviente, señor Peregrino Manetti, con todos los derechos y deberes de la extinguida firma.

—Bartolomé Castelli ha vendido á Lorenzo Adobatti y Andrés Pirani la hojalatería que tiene establecida en la calle Zabala número 45.

—En Mercedes, V. Laborda Vicente ha prometido en venta el almacén, barraca y despacho de bebidas que tienen establecidos en la calle Artigas esquina Cerro Largo de aquella ciudad.

LICITACIONES

El Comité de Jubilaciones y Pensiones Civiles para adquisiciones de obligaciones hipotecarias Usina Eléctrica de Montevideo hasta la suma de 29.500 pesos oro.

MATANZA SALADERIL

Hasta el 31 de Julio del corriente año los diversos saladeros del país, faenaron las siguientes cantidades:

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	3.096
F. San Martín é hijos	—
P. Indart Denis (hijo)	1.850
Pedro Ferrés	1.150
Francisco Fregueiro	3.412
Piñeyrúa Hnos.	1.750
Rosauro Tabárez	26.650
Unión Saladeril	19.500
Eugenio Legrand	—
M. Etchebarne	—
R. Deambrosio y C.ª	862
Compañía S. é Industrial	833
Centro Saladeril	852
J. M. Rodríguez	5.549

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume Hnos y C.ª	5.512
Total	70.033

SALADEROS DEL URUGUAY

Mercedes	6.266
Fray Bentos	16.940
Casa Blanca	12.780
Nuevo Paysandú	29.300
Hervidero	—
Salto (La Caballada	5.000
(La Conserva	8.563
Total	78.769

SALADEROS DE LA FRONTERA

Cuareim	16.540
Nuevo Cuareim	15.712
Santa Anna	12.806
Livramento	6.000
Total	51.061

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto Morales y C.a recibieron esta tarde el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 22—Existencia de carne tasajo:

Del Río de la Plata	1.560.000 kilos
De Río Grande	600.000 »
Total	2.160.000 kilos

Precios por kilos: mantas y postas de 560 á 750 réis; puras mantas, de 740 á 820 id.

Mercado estable.

Entraron en la semana 15.780 fardos y salieron 8.280 id.

- *Souza filho y Cª.*

Diversos mercados

Banco de Francia

Paris, 22—El balance semanal del Banco de Francia, publicado hoy, manifiesta las siguientes variaciones, comparado con el anterior:

Los billetes en circulación arrojan un total de 4.690 millones de francos, comparado con 4.725 millones en la semana anterior; ha habido, por lo tanto, una disminución de 35 millones de francos.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería ascienden á la suma de 236 millones, contra 221 millones la semana precedente.

Las cuentas corrientes dan un balance de 566 millones de francos, comparado con 557 millones en la semana anterior.

La cantidad de oro en caja se eleva á 3.223 millones de francos por 3.221 millones que acusaba el balance anterior.

La plata en caja asciende á 906 millones de francos, que es igual cantidad que la publicada en el balance de la semana precedente.

El importe de las letras descontadas se eleva á 673 millones de francos, siendo el total publicado en el balance anterior 674 millones.

El promedio de metálico á billetes en circulación alcanza á 88.61, comparado con 87.34 en la semana anterior y 82.21 en igual período del año pasado.

Banco de Inglaterra

Londres, 22—El balance semanal del Banco de Inglaterra, publicado hoy, revela las siguientes diferencias, comparado con el de la semana pasada:

El caje de oro y plata se eleva á la suma de 38.000.000 libras esterlinas, comparado con 36.000.000 libras en la semana anterior; por lo tanto ha habido un aumento de 1.700.000 libras esterlinas.

El fondo de reserva se eleva á 27.000.000 libras esterlinas, contra 25.500.000 la semana pasada; ha habido también un aumento en este punto de 2.100.000 libras.

Los billetes en circulación llegan á un total de 29.000.000 libras esterlinas, comparado con 29.500.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., dan un balance de 52.700.000 libras esterlinas, siendo la cantidad del balance anterior libras 50.700.000.

Los descuentos efectuados se elevan á la suma de 27.700.000 libras esterlinas.

La proporción de reserva á responsabilidades alcanza á 52 3/8 por ciento, comparado con 50 1/4 por ciento en la semana anterior y 50 5/8 por ciento en igual período de 1907.

El cambio en el Brasil

Río de Janeiro, 22—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

El oro y el cambio en Chile

Santiago, 22—El cambio sobre Londres á 90 días quedó á 10 5/8 peniques. El oro se cotizó á 171 por ciento.

Los cambios en Bolivia

La Paz, 22—El cambio sobre Londres quedó á 17 3/16, sobre Paris á 1.80, sobre Buenos Aires á 130.

En el Stock Exchange

Londres, 22—Continúa el abatimiento en las operaciones bursátiles. El volumen de las efectuadas hoy fué insignificante.

En la sección ferrocarriles se notó alguna actividad.

En el mercado monetario no hubo variación. Los descuentos permanecieron firmes.

Renta francesa

Paris, 22. La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.49 por ciento, sin el cupón.

La renta italiana

Roma, 22—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.85 por ciento, al contado, precio de clausura.

Consolidados alemanes

Berlin, 22—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 91.60 o/o.

Consolidados británicos

Londres, 22 — Los consolidados británicos al 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 86 5/16 por ciento al contado y á 86 3/8 por ciento á plazos.

Títulos japoneses

Londres, 22 — Los títulos japoneses al 4 o/o se han cotizado hoy al tipo de 81 7/8 o/o.

Títulos rusos

Berlin, 22—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 83.75.

Londres, 22 — Los títulos rusos se cotizaron á 87.

Paris 22—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 99.80.

El empréstito interno

Londres, 22—«The Daily Telegraph» de hoy, viernes, dice que el gobierno inglés está estudiando además del proyectado empréstito interno una reducción de los fondos de amortización de la deuda para invertir en armamentos navales el saldo que deje esa operación.

El agio en Madrid

Madrid, 22—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 11.90 o/o.

El oro en Lisboa

Lisboa, 22 Se ha pagado hoy 14 o/o de premio sobre el oro.

Compra de un cargamento argentino

Londres, 22—Comunican de Liverpool que tres compañías importadoras de carne de los Estados Unidos compraron todo el cargamento de carne (chilled) procedente de la República Argentina.

Ese cargamento equivale á 3.200 cuartos de vacuno, y debe llegar hoy á Liverpool y es remitida por la South-American Company.

Se asegura que esa operación es la más importante que se ha realizado hasta ahora, habiéndose pagado precios muy altos por dicha carne.

Mercado de carnes

Londres, 22 — Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 1/2 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 3 chelines 2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado y 2 chelines 7 peniques á bordo.

Los cuartos delanteros obtuvieron 2 chelines 2 peniques al contado y 1 chelín 11 peniques á bordo.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotiza á 2 chelines 9 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se cotizaron á razón de 2 chelines 6 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.800 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

Mercado de manteca

Londres, 22 — La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 102 á 104 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las 100 libras.

Cueros

Amberes, 22—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 98.

Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 95.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 78.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 75.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 33 kilos, 78.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 63.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 62.

Mercado firme.

Hamburgo, 22—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios CIF que van á continuación:

Cueros secos de campo, novillo, 75.

Id secos de campo, Corrientes, á 98.

Id secos de Buenos Aires, americanos, á 93.

Id secos de Buenos Aires, becerro, á 86.

Id secos, de Buenos Aires, potros (marco por cuero), á 90.

Id salados de saladero, novillo, á 54.

Id salados de saladero, vaca, á 52.

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

EN LOS MATADEROS

[illegible]

EN EL MERCADO AL MENUDEO

Carne de vaca

[illegible]

Oveja

[illegible]

AVES

[illegible]

VERDURAS

[illegible]

PESCADOS

[illegible]

CARACOLES

Caracoles, el ciento	$ 0.10

FRUTAS

[illegible]

Nota—La carne de vaca ha subido uno y dos centésimos el kilo. [illegible] debido á las pocas entradas de ganado.

El pescado ayer escaseó y hoy algunas clases finas subieron de 5 á 2 centésimos collera.

Las piezas de caza como perdices también subieron algo por la escasez.

Las frutas y verduras se mantienen sin variación sensible.

Productos de ganadería

Agosto 22.

CUEROS VACUNOS SECOS

La semana que termina ha sido de completa calma para los negocios de este fruto, pues los compradores sin órdenes y los vendedores con altas pretensiones, han sido la causa que ha obstaculizado la marcha de los negocios.

Con flojedad cotizamos.

Lotes de mataderos y campos [illegible]	$ 3.75	$ 3.80
Idem de campo, buenos	" 3.65	" 3.70
Idem de campo, regulares	" 3.50	" 3.6
Idem inferiores	" 3.40	" 3.50
Idem becerritos, sin garrapata	" 3.15	" 3.20
Idem idem con garrapata	" 2.60	" 2.7
Idem id, nonatos al barrer, sin garrapata	" 1.30	" 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se presenta cada vez mejor la situación de este mercado, negociándose hoy todo el artículo disponible y á los precios que se indican á continuación:

Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	$ 4.60	$ 4.65
Vacas de 18 á 23 id id id	" 3.55	" 3.60
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	" 2.55	" 2.6
Becerro de menos de 10 kilos	" 1.10	" 1.2
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.50	" 0.60
Id id regulares	" 0.30	" 0.35
Id id de vientre		" 0.10

CUEROS LANARES

Se realizaron algunos negocios con mejores condiciones que en días anteriores.

He aquí los precios que rigieron:

Cueros de estación adelantados limpios y livianos	$ 0.320	$ 0.350
Id id con atrasados	" 0.[illegible]	" 0.21
Id pelados	" 0.150	
Id capachos y mal deshechos	" 0.080	$ 0.100
Borreguitos	" 0.110	" 0.115
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 0.35	" 0.38

CUEROS DE POTRO

Corrientemente se colocaron á éstos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 1.30	$ 1.35
Id id. mal deshechos, los 10 k.	" 1.10	" 1.2
Id inservibles, los 10 kilos	" 0.30	" 0.35
Los de potro salados, cada uno	" 1.40	" 1.5
Idem bajas	" 1.25	" 1.3
Defectuosos por semillas, sarna, etc., etc.		

CUEROS SILVESTRES

Páganse éstos precios:

Ciervos anchos, año	de $ 0.28	á $ 0.40
Idem angostos	" 0.30	" 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	" 1.40	" 1.50
Idem chicas y abiertos por la barriga	" 0.60	" 0.70
Carpincho de cuenta cada uno	" 0.50	" 0.55
Lobo grande de río	" 1.20	" 1.40
Idem medianos	" 0.50	" 0.60
Venado		Sin valor
Cabra	" 0.25	" 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.30	

CERDA

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.40	$ 4.45
De vaca	" 4.20	" 4.3[illegible]

PLUMA

Rigen éstos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.30	$ 4.4
Idem regular	" 3.80	" 3.90
Id pica ó recargada de chuza	Sin comp'dores	
Idem charabón	Sin valor	

TRIGO

Demanda muy limitada y precios flojos.

Cotizamos:

[illegible]

MAIZ

Muy solicitado tanto para destilería como para consumo.

Los precios siguen acusando firmeza dentro los siguientes límites:

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Agosto 22

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Venus, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Terrestre	4.45 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Saturno, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 27 del corriente.	Central	1 p. m.
	Terrestre	12 m.
	Bolsa	12 m.
Oceanía, austriaco, para Nápoles, Venecia, Trieste y Fiume, saldrá el 25 del corriente.	Central	11 p. m.
	Terrestre	10 a. m.
	Bolsa	10 a. m.
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles, saldrá el 26 del corriente.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
K. Wilhelm II, alemán para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
Osiris, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.	Central	11 p. m.
	Terrestre	10 p. m.
	Bolsa	10 p. m.
Campos, brasileño, para Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 25 del corriente.	Central	2 a. m.
	Terrestre	1 a. m.
	Bolsa	1 a. m.
Rhodopis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 30 del corriente.	Central	11 p. m.
	Terrestre	10 p. m.
	Bolsa	6 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores de ultramar esperados en Agosto

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Gotha	alemán	23	Bremen
A. Duperré	francés	23	Valparaíso
León XIII	español	24	Barcelona
Buenos Ayrean	inglés	25	Liverpool
Argentina	italiano	26	Génova
Maasland	holandés	26	Amsterdam
Cap Vilano	alemán	27	Hamburgo
Strathallan	inglés	28	Nueva York
Orita	inglés	29	Valparaíso

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Hornelius	inglés	23	Cuba y N. York
A. Duperré	francés	»	Dunkerque
Zaandam	holandés	25	Amsterdam
Alsacia	francés	25	Marsella y esc.
A. Courbet	francés	»	Dunkerque
Newton Hall	inglés	»	Cuba, N. York
Cádiz	español	25	Barcelona
Orita	inglés	28	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	28	Hamburgo
Cordillera	[illegible]	28	Burdeos y esc.
Rodophis	alemán	»	Callao

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 22

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu, Burgues y Batlle

Trámite—[illegible]

Definitivas—[illegible]

Administrativas—[illegible]

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Dres. Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite—[illegible]

SEGUNDO TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Pinheyro

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—La suc de Joaquín Lenzi con Froilán González—Autos relativos al convenio Hesse é Ibarra—suc de José Trescone.

Definitivas—María Ana Rivero de Pacheco.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de Juan María Puga—Enrique Sauce contra las sucs de Saturnino Bonafaz y América Pérez de Bonafaz—test de José Giuria—Gerónimo Ricci—Compañía de Iluminación de Gas de Montevideo contra Felisa Villegas de Gómez—suc de Faustino González—test de Margarita Eulogia Vallarino de Vidal—sucs de don José Cibils y Martí y doña María Calvet—suc de Francisco Miranda—Isidoro Lema con la suc de Remigia Marquez de Olivera—Juana Noya de Fernández contra Juan Azzarini—conc necesario de Salvador H. Acuña—inc promovido por Pedro A. García—sucs de Pablo Laporta, María Couto, Félix Laporta y Lucía Laporta—sucs de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel—Manuel Amado con José Pascual y la Compañía Alemana de Vapores—Amalia Nano de Bassio, Delia Nano de Bruno y el menor Italo Nano—Leonor Inchausti de Sánchez contra Tiburcio Lerena—Antonia Delgado y Hernández—suc de Leopoldina Lerton de Brau—Esteban Nin y Silva—Josefa Mansilla de Vignale y otros—Catalina Parodi de Arnabaldi—suc de Anselmo Fontana—suc de José Petrano—Ignacio Justede y Zapiani—Prudencio denuncia dos minas de hierro y magneso en la 6.a sección del Departamento de Rivera que denominan Colero—suc de Juan Manuel Blanco.

Interlocutorias—Suc de Castor Menendez—suc de María José Fernández de Fernández.

Definitivas—Teodomiro Acuña.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc de Celestina Raimundo de Martini—Félix Vitale contra Leticia Gallardo—Alejandro Serna Veira—conc voluntario de Pedro J. Bayer—Leticia Vega de Vigil, venia—Eufracia Pons de Bosi y Elvira Bosi de Centioni contra Miguel Garrigó—Tomás Larra de contra Antonio Larrea—Pedro M. Bonino contra Agustín Pascuas y Marcos Barreto apelación del Juzgado Letrado Departamental de Minas—suc de Petrona Garrido de Alcain—suc de Francisco Javier Figueroa—Carlos Berrutti contra la suc de Lorenzo Ures—Cayetana Viale contra los herederos de Inocencio C. Martinelli—Pedro Arenas—Nicolás Montero denunciando el fallecimiento de Francisco J. Figueroa y solicitando medidas de seguridad—Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero inc del doctor Alfredo E. Castellanos contra el doctor Ricardo Acosta—Pantaleón Méndez declaratoria de pobreza—conc voluntario de Roberto Olivera—Antonio Ferretti—Micaela Esquivel de Espinosa venia—suc de Nicomedes Olivera de Peluffo—Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero y otros—Oficio de la Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—suc de Lorenzo Ures—Saturnina Botafogo de Marcurini—Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia—sucs de Marcos Aguerrebere, Micaela Bizarret de Aguerrebery, Dolores Aguerrebery de Vignart, Juan Agustín Vignart, Josefa Aguerreberry de Ceriani—Luis Ceriani, Martina Aguerreberry Piazza y José María Aguerreberry.

Interlocutorias—Conc voluntario de Rodolfo del Pino—Emilia Payssé y Casto M. Nuñez con el concurso de Ventura Fraga—suc de Graciosa Bedandé de Benvenuto.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Sixto Hnos. con la Compañía de Seguros La Positiva—Francisco Erra con Juan José Berna—el Banco Italiano del Río de la Plata con Juan M. Sosa—Jesús González con Antonio Rico—Emilia Codda de [illegible] por sus menores hijos con Julio Moller—Antonio Gibilio con Esteban Musto—Massera y Ferreira con Vicente Villanueva—Massera y Ferreira con Vicente Villanueva—Pedro [illegible] extrajudicial—Antonio [illegible] con la Compañía de Seguros La Positiva—Juan A. Bianchi y Máximo Rodríguez con José Bonetti—Sebastián González con la Cooperativa Comercial—Jayme Nadal y Ca con Jaime Echeverry.

Interlocutorias—Angel Hernando con Juan Barretto—Strauch y Ca con Enrique Caballero—Felipe Larrañaga con Rosendo Bravo—Alfaro Fernández Capdevila con Luis Guimaraens.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Trámite—M. B. de Peñafort denuncia—suc [illegible]—Fisco—C. Díaz [illegible] denuncia—Mariano Boza denuncia.

ADUANA

Trámite—[illegible] Pedro Mujica.

Interlocutorias—Rosario A. Sanguinetti.

IMPEDIMENTO

Trámite—[illegible] Fomento Territorial.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gil Rodríguez, [illegible] citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Junio 9 de 1908.—Pedro Vidal, Escribano Público. 1432jl17vag28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana [illegible] Solari de Devincenzi y de don José Vicente Benito Devincenzi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1480jl20vag28.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan Mallarino y se cita, procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de esa obligación los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ella al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores, de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Bernardo A. Bereter dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 23 de 1908. —Avelino Javier Figarez, Escribano Público. 1500jl23vag24.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz 15.a Sección de la Capital, calle Blandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determina, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos, que ha iniciado Fortunato M. Defazio, como apoderado de don Aníbal Ferratone por cobro de pesos [illegible] practicada al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. La propiedad referida se destina al Sud [illegible] frente sobre la calle Arroyo Negro entre la de Justicia y República á la distancia de diez metros, de esta última; por el Norte con don Abrán Dominzoni, por el Este con Marcos Somá y por el Oeste con Federico Vidiella.—Montevideo, Julio 21 de 1908.—Alfredo de Castro, Juez de Paz. 1520jl30v3ag.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta Scarone de Garavagno, doña Ida Garavagno de Bonilla y don Julio César Bonilla á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Agosto 4 de 1908.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1574ag4vsep4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Garrone citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1598

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gregorio Charra citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1908. —Juan P. Musto, Escribano Público. 1623ag12v26ag.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se cita á los acreedores del concursado don Enrique Laureiro para la junta que deberá tener lugar en la Sala de este Juzgado calle Rincón núm. 63 el día 2 del entrante mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, previniéndoles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que, la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1634vstl.o.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Ppce citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesado, en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1908. —Juan P. Musto, Escribano Público. 1653ag13vsep13.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que desde el 10 del corriente ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio el señor Duilio Bienglo.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Lorenzo Nalli y C.a 1448jl15v[illegible]

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORITA

(Á 2 HÉLICES) Capitan: C. W. Meldrum.
Saldrá el 26 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 13 de Setiembre de 1908
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

El nuevo y grandioso vapor

ORCOMA

12000 toneladas (Á 2 HÉLICES)
Comodoro: H. W. HAYES
Saldrá el 10 de Septiembre de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demas puertos del Pacífico.

ORIANA

(Á 2 HÉLICES)—Capitan F. E. KITE
Saldrá el 6 de Septiembre de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demas puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 26.½.
Por pasajes, fletes y demas pormenores, diríjase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80,
Rosario, San Martín 541



La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 1908
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

BRASILE

Comandante: OLIVARI
Saldrá de B. Aires el 12 de St'bre de 1908
Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Navigazione G. Italiana

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

Re Vittorio

Comandante: BARABINO
Saldrá de B. Aires el 16 de Set'bre de 1908
Para Santos, Rio, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: SARTORIO
Saldrá el 7 de Octubre de 1908
Para Santos, Rio, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas **IMPOTENCIA** Completamente curado

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal.—Buenos Aires, 14 Diciembre 1907. — Señor Director del Instituto Saxe.—Avenida de Mayo 1168.—Buenos Aires. - He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, **como las instrucciones lo dicen,** de las tres píldoras diarias pueden ser tomadas **absolutamente,** sin perjuicios para la salud.—Firmado: P. N. ARATA.

GRATIS — Escriba pidiendo nuestro libro el que le mandaremos gratis en un sobre liso para que nadie sepa lo que recibe y el que lo lea se convencerá de que el propio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, sano, fuerte vigoroso, yes el método que en ese libro enseñamos.—Diríjase Instituto Saxe, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires.

APHODINE DAVID

(APODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, ademas, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse mas pertinaz que antes del empleo de los mismos.

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la escamonea, la jalapa, la coloquíntida, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, ademas y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuántas enfermedades resultan de ésta!

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frangula) es un *purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el ruibarbo y el sen.*

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrará principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.

Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir *el estreñimiento accidental ó debido á la atonía del intestino, en los embarazos gastro-intestinales,* en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.

Por su empleo, cuántas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá provocadas por dichas toxinas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

Dosis LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cª

REMATES

José B. Gomensoro

(JUDICIAL)

De los enseres, básculas, jardineras, un carro, caballos y útiles existentes en la Barraca La Teja, sita en el Pueblo Victoria.

EN LOTES A LA VISTA

EL DOMINGO 23 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por mandato del señor juez letrado de comercio, doctor don Ovidio Grané, dictada en los autos del concurso Duclós y Moulie.

10 postes ñandubay, 1 boogy, 1 lote canastos, 3 básculas de 300, 100 y 2500 kilos, 1 carro grande con toldo, 1 jardinera con toldo, 1 id, 4 arreos para caballos, 2 ejes, dos caballos, 160 catres para cola, carretillas de mano, herramientas, 2 ruedas, platos para balanza, 1 aparador, 1 mesa, 3 sillas, 1 escritorio, tinas y demas.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.
1653-v.23.Ag.

José B. Gomensoro

De cuatro buenas casas

De elegante y sólida construcción, calle Durazno números 331 á 337, entre Médanos y Vázquez, con tranvía eléctrico al frente.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 331
edificada en un terreno de 8m64 por 32m12. Area 288m10 produce pesos 40 de alquiler mensual.

LA CASA CALLE DURAZNO N.o 333
con un terreno de 8m46 por 32m12. Area 274m27, alquilado en pesos 30 mensuales.

LAS CASAS N.os 335 Y 337
están alquiladas en pesos 86 mensuales, en una existe una escuela, la primera tiene un terreno de 8m55 por 32m12. Area 277m19 y la segunda 11m30 por 30m47. Area 442 metros 6.

Con empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida con tirantería de fierro y balcones de mármol á sus frentes, puertas de cedro. Buena distribución y comodidades para familia, etc.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 161a, quien deberá extender la escritura de compra-venta.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.
núm.1609-v.30.Ag.

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Agraciada 389-91, con frente también á la calle General Pallejas.—Area 1014 metros, magnífica posición.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este terreno que mide 13m74 de frente Oeste á la calle Agraciada 10m95 al Este á la calle General Pallejas [illegible] en el Norte y [illegible] en el Sud.

Area 1014 metros con los edificios del frente.

Alquilado en 25 pesos mensuales.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 161a, quien deberá extender la escritura de compra-venta.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.
núm.1610-v.Ag.30.

José B. Gomensoro

De las construcciones de material Y mejoras existentes

EN LA BARRACA LA TEJA

Sita en el Pueblo Victoria

EL MARTES, 1.o de Septiembre, á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día primero de Setiembre próximo, á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las construcciones de material y mejoras en la Barraca «La Teja» de la Sociedad «Duclós y Moulie», ubicada en los solares cuatro, cinco, seis y letra A, de la manzana once treinta y cinco del Pueblo Victoria. Habiendo obtenido la referida sociedad Duclós y Moulie,—según escritura de compromiso autorizada por el Escribano don Constantino Buenaza, con fecha treinta de Agosto de 1904, derechos de adquisición de los solares referidos, faltando abonar á la sucesión de don Antonio Conforte, la cantidad de mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos para efectuar la escrituración definitiva con la transferencia de dominio correspondiente: esta venta se realiza con la condición de que pasarán al comprador los derechos y las obligaciones que, en cuanto á dichos solares de terreno, resultan de la citada escritura del Escribano Buenaza. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 149, á disposición de los interesados, por el término legal.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad «Duclós y Moulie», en liquidación—sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 11 de 1908.—Avelino Javier Pizarro, escribano Público.
1658agtiv1.set.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Agosto
A las 9 de la mañana
En mi 'Tattersall'
Calle Agraciada 50, esquina Cuareim

DE MADERA

Venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda.—En lotes á satisfacción de los interesados.

DETALLE:

1000 tablas de pino de 1.a machimbrada y cepillada de 3 m. 65.
1000 id id de 2.a id id de 3 m. 65.
1000 id id de 2.a id id de 4 m. 88.
1000 id id de 2.a id id de 5 m. 80.
1000 id id de 2.a id id de 6 m. 10.
1000 id id en bruto de 3 m. 65.
1000 id id en id de 4 m. 88.
1000 id id en id de 5 m. 80.
1000 id id en id de 6 m. 10.
500 tirantillos pino de tea de 3 3, 3 4, 3 5, 3 6, 3 9.
160 cajones baldosas blancas aporcelanadas.

EN SEGUIDA

1 volanta casi nueva de capota, para 1 y 2 caballos, 1 juego arreos de la misma, varios caballos de tiro y de andar, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
núm.1657.18.Ag.

José L. Laugarou

El jueves 27 de Agosto

A las 2 de la tarde
En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio
IMPORTANTE REMATE

De una manzana de terreno

situada en la playa de la Aguada, de esta ciudad, señalada en el plano respectivo con la letra K número 1.

9883 .... ó sean 7292 metros cuadrados

MAGNIFICA AREA DE TERRENO

Linda por el Norte calle Catamarca, (Freire) al Sud Salta (César Díaz), al Este calle de la Avenida de la Paz y al Oeste calle Río Negro (Rambla Sud América).

Especial para barraca ó establecimiento industrial

Posición inmejorable.—Magnífica oportunidad de adquirir una manzana de terreno donde nadie vende ni una vara dado el porvenir que le está reservado á esa parte de la ciudad, al terminarse la construcción del puerto.

VENTAS AL MEJOR POSTOR

EL DIA 27 de Agosto á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio procederé á la venta en remate al mejor postor, de esta hermosísima manzana de terreno, sobre la que llamo la atención de los capitalistas, situado en el paraje de más importancia para la implantación de establecimientos industriales, etc., y uno de los de más porvenir.

Empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, pesos 2.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.
núm.1665-v.Ag.27.

Antonio S. Zorrilla

DE UNA CASITA

En la calle Juan M. Blanes núm. 119, entre Maldonado y Durazno. —¡Venta liberal, á plazos! — Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

[illegible] en una posición central y de porvenir, por quedar á pocas cuadras del alegre Parque Urbano y Playa Ramírez; en el corazón de la nueva ciudad al Sud; en un radio donde la edificación es sumamente moderna; y goza de las ventajas que le ofrece el eléctrico que pasa por sus puertas. Su venta es excepcional, por las condiciones liberales en que se ofrece, MITAD AL CONTADO [illegible], SIN INTERES.

Las comodidades de esta casita son las siguientes: 3 piezas de material, 1 id para servicio, cocina, letrina, aguas corrientes, puerta cancel, zaguán, patio, 2 balcones de hierro al frente, tirantería de fierro; artículos, vereda y empedrado, pagos.

Area 8 metros 50 de frente al Este sobre Juan M. Blanes, por 10 metros 30 de fondo al Oeste.—Area total, 88 metros 54 decímetros 55 centímetros 20 milímetros.

EL DOMINGO 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, esta linda casita que se encuentra desocupada, á un de que los interesados puedan darle el destino que mejor les convenga.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los días, de 3 á 4 p. m.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194.
núm.1622-v.23.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Alerta especuladores!!

Por separación de condominio

¡VENTA LIBERAL!

2969 metros 72 decímetros cuadrados de terreno y una casa de material, en el corazón de la Figurita. Con tres frentes sobre la Avenida Garibaldi y calles Guaviyú y Yaguarí.—Todos empedradas.—Con el tren eléctrico número 15 al frente de la Avenida Garibaldi y los que corren por Goes á 100 metros!—La antigua quinta de Cone, con edificio y jardines! —Soberbia altura, desde donde se dominan todos los alrededores de la ciudad y el puerto!—Rodeado de edificación y con importantes mejoras, aparente para subdividirlo en pequeños lotes y ganarse una fortuna, por ser todo frente á tres importantes arterias, con sus empedrados pagos.

Este hermoso terreno algo excepcional, por su brillante ubicación, á un paso del centro de la ciudad, tiene las siguientes mejoras: Un edificio de material con 4 habitaciones, 2 cocinas, 1 galpón, 1 magnífico pozo manantial, arbolado de sombra, frutal y floreal, verja y portón de fierro sobre Garibaldi y cerco de material sobre Guaviyú.

EL DOMINGO 30 de Agosto á las tres de la tarde, venderé este hermoso terreno al mejor postor, y en las condiciones liberales siguientes mitad al contado y el resto en 2 cuotas iguales, pagaderas en 1 año la primera, y en 2 la segunda de plazo sin interés.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el diez por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194.
N.o.1668-v.30.Ag.

Antonio S. Zorrilla

Tercero y último remate

Liquidación de terrenos EN LA AVENIDA GARIBALDI

(FIGURITA)

Y Boulevard Gral. Artigas

¡A 60 meses de plazo!

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.

65 PRECIOSOS SOLARES

y una cómoda propiedad esquina, de material, apropiada para negocio y casa de familia.—¡Completa liquidación de terrenos situados á 15 minutos del centro de la ciudad!

Todos con buenos frentes sobre

AVENIDA GARIBALDI
(FIGURITA)
BOULEVARD GENERAL ARTIGAS
Y calles Victoria, Arroyo Negro, Cagancha, Cufré, Patria y Coquimbo.

¡¡Areas pequeñas y muy convenientes!!—¡¡A sesenta meses de plazo!!—¡¡Cuotas reducidas y al alcance de todo el mundo!!

¡¡Ubicación excepcional!! Calle por medio con el local de la futura Exposición Permanente. Con el tren eléctrico número 15 de La Transatlántica al frente de la Avenida Garibaldi, el que demora tan solo 15 minutos en su recorrido hasta el centro de la ciudad. Distante 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre.

¡Paraje de verdadero y positivo porvenir!

donde en el corto término de seis meses se han construido más de 60 edificios en los terrenos vendidos en los meses de Febrero y Abril del corriente año, lo que demuestra el creciente desarrollo de la edificación en este paraje, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda.

Tanto la cómoda propiedad de material, que se presta para establecimientos de comercio, con casa de familia, como los 60 preciosos solares que ofrezco con frentes á la importante Avenida Garibaldi (Figurita) y Boulevard General Artigas, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, á largos plazos, constituyen la flor de los vendidos á la puja hasta ahora, y han sido reservados expresamente para este remate, para ofrecerlos con las ventajas que les dá el eléctrico número 15 de La Transatlántica, que pasa por frente de la citada Avenida Garibaldi.

El domingo 6 de Septiembre

A las 2 y 1/2 de la tarde

procederé á la venta, al mejor postor y á 60 meses de plazo sin interés, de esta buena propiedad 65 espléndidos solares todos con sus frentes arbolados, con una nivelación perfecta, y situados en un paraje en el q' se ha empezado á formar un gran barrio, cuya importancia y porvenir son indiscutibles, porque viene á formar el ensanche del Cordón y la Aguada.

Advierto á los interesados que los venderé por lo que den, pues tengo orden del Banco Hipotecario del Uruguay de liquidar en este remate.

¡Nadie falte á la Avenida Garibaldi!

(FIGURITA)

El eléctrico número 15 de La Transatlántica los deja en los mismos terrenos.

¡ATENCION, con pocos pesos mensuales se harán propietarios!!

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi oficina, Misiones número 194.
num.1623.Ag.12.v.6.St.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Paso del Molino!

Por cuenta y orden

Del señor Francisco Revecca

¡40 preciosos solares, en la quinta conocida por de Ibarra — Con hermosos frentes á las calles Gomez y Uruguayana, lindando por sus fondos con las ex-quintas de Butler y Vilaza calle por medio con el local de la Exposición del Campo Euskaro y á 150 metros de la Avenida Agraciada.

¡Ubicación soberbia!

En el centro del lindo

¡PASO DEL MOLINO!

¡A 60 meses de plazo, sin interés!

Con el tranvía del Norte por Uruguayana y el eléctrico por Agraciada!

EL DOMINGO 13 de SEPTIEMBRE á las 2 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y á 60 meses de plazo estos 40 preciosos solares conteniendo uno de ellos un edificio de material, los que por sus áreas pequeñas y bien distribuidas podrán ser adquiridos en mensualidades módicas y [illegible].

No hay más que hacer pequeñas economías para tener propiedad en una de las localidades más lindas de los alrededores de Montevideo.

4 grandes tableros indicarán la situación de los solares á venderse.

Todo comprador consignará una mensualidad en el acto de caer el martillo.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.
núm. 1672.St.Ag.v.13.Sp.

Justo R. Pelayo

Dos muelles y ramplas anexas de madera dura que corresponden á los depósitos Santos y Aduana Nueva, núms. 1, 2 y 3.

EL VIERNES 28 de AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor, por orden de la Oficina Técnica del Puerto, los muelles y ramplas anexas, de madera dura, comprendidos dentro del terraplenamiento, entre las calles Solís y Colón.

La venta se efectuará sobre los mismos muelles en cuatro lotes á la vista y pago al contado.

Los compradores quedan obligados á retirar por su cuenta las maderas que se extraigan dentro de los 30 días á contar desde la fecha del remate, dejando completamente libre la rampla.

Se advierte á los compradores que les conviene retirar las maderas dentro del plazo prefijado por el avance rápido del terraplenamiento.
1671.v.ag.28

Victorica y Muiños

¡Atención ganaderos!

EL MIÉRCOLES 26 de Agosto á las 2 y media de la tarde remataremos en nuestro local Centro Ganadero calle Ibicuí 251 y 257, varios notables lotes de reproductores vacunos y ovinos importados, y nacidos en el país en las principales cabañas.

He aquí el detalle de los productos en venta:

Importados por el señor Guillermo Young

4 notables carneros merinos australianos, padres de cabaña, con buen cuerpo, mucha arruga, buena mecha y lana finísima.

Un gran toro Herford «Scout» de tipo excelente y de gran pedigree, pues es hijo de «Commandant» padre de «Rob Roy» que acaba de obtener el campeonato en la exposición real de Inglaterra.

2 toros Durham y un toro Hereford de muy buen origen.

Cabaña Spalding

7 carneros Rambouillet importados directamente á nuestra consignación por el señor Federico Spalding.

Establecimiento Reyles

4 toros Durham puros de origen nacidos en la primavera de 1906, hijos de Favourite Star, Baspoull Youth 2, y Don Julian. Tres de estos toros son colorados y uno rosillo.

Estancia María Isabel

8 carneros Shorpshire (caras negras) puros de pedigree y de lana muy fina.

Cabaña Von Metzen

6 carneros Rambouillet.

Cabaña Euskara

5 carneros Rambouillet.
5 borregos id.

Estos productos son puros de pedigree inscriptos en el Flock Book.

De chacra Clara

Un potrillo oscuro, nacido el 5 de Noviembre de 1906, hijo del caballo de carrera Darwin y yegua Rusa, pura.

Es un espléndido animal para trote.

Además venderemos varios lotes de gallinas, pavos, gallos Orpington, etc.

Todos los productos estarán en exhibición en nuestro local Ibicuí 255 y 257, desde el 22 del corriente.
1669-Ag.11.v.26Ag.

P. de León y Dutra

El domingo 23 de Agosto á las 2 p. m.
EN EL CENTRO RURAL
Cuareim 67, entre Valparaíso y Nueva York

Los mejores

POTROS y YEGUAS

de tiro del país.

De las estancias "MARTIN CHICO" y "CONCHILLAS"

Marcas: "Arbolito", "Santa Rosa" y "Conchillas", ó sean las marcas más acreditadas.

Venderemos al mejor postor los siguientes animales:

10 yeguas Clydestale Llamamos la atención sobre este lote, el que garantimos sobresaliente y lo recomendamos no solo como animales para tiro, sino también para cría.

24 potros Yorkshire Y cruza Anglo-Normando y Yorkshire, hijos de padres puros importados y madres de alta mestización.

Los que tienen coche, deben aprovechar esta linda oportunidad para adquirir una bonita yunta de potros ó yeguas, como muy poco se ven en plaza; **los criadores** no encontrarán mejor lote de yeguas por su sangre y por sus formas, que el que ofrecemos en venta; y **los que tienen carro,** de seguro no perderán esta ocasión para adquirir animales soberbios, y de marcas tan acreditadas.

Los animales podrán verse todos, el día sábado.
1637-ag.14-v.ag.23.

Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca J-B

En la estancia "Campana"
De don Tomás Bell
El 25 de Octubre de 1908

Siguiendo la práctica establecida de rematar anualmente en el mismo estableci[illegible] todos los productos [illegible]

Estancia "Campana" y Cabaña "Recreo"

[illegible]

Próximamente detalles. Por informes, ocurrase á

PONCE DE LEÓN Y DUTRA
Avenida Rondeau 173.—Montevideo.
núm.1638-v.25.oct.

Francisco Artigas

Judicial

3 hectáreas, 3189 mts., 51 dc., 82 ct. y 35 mlm.

BASE DE VENTA: $ 2.200

Hermosa fracción de tierra, actualmente ocupada por el horno de ladrillos de los señores Mateo Giri y Enrique Valienti, hoy de don José Rolando.

En el camino de los Hornos

que arranca del camino nacional á Las Piedras, [illegible] del monumento á [illegible] y el Almacén Histórico [illegible] camino que conduce [illegible]. El terreno [illegible] al frente á este camino y [illegible] del acreditado almacén [illegible].

[illegible] pesos de renta mensual por la [illegible] ocupado por el horno, [illegible] que vence el 26 de Julio de 1911.

Casa de [illegible], un pozo de [illegible], otro de balde, árboles frutales, etc.

Al mismo tiempo: un lote muebles y herramientas tasados en pesos 6.06.

EL DOMINGO 23 de Agosto á las 3 y media en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé al remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 23 del corriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por Peñarol, en este Departamento y compuesto de una extensión superficial de 33.189 metros 51 decímetros 82 centímetros 35 milímetros que se deslindan así comprendida el área de 468 metros 25 decímetros vendida á los señores Cola y Crodaro á saber: [illegible] metros 60 milímetros en la línea del frente al oeste al camino real que vá á Melilla, ó igual extensión en el Este, continuando calle por medio con doña Manuela Piñeiro;—249 metros 30 milímetros en la del Norte que linda con don Patricio Meneses, camino por medio y 251 metros 258 milímetros en la del Sud lindera con don Juan A. García. Ha sido tasada en la suma de 2.200 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Calandria y doña Catalina Soda de Massarotti.—Montevideo, Agosto 5 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
núm.1591.Ag.6

Julio R. Alvarez

HOY DOMINGO 23 DE AGOSTO
GRAN REMATE
A 60 meses de plazo

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago
En el centro de la ciudad
QUINTA DE CRORER
Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios
Al lado de la quinta Recayte
Calles Cuñapirú, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura

HOY DOMINGO 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, daré principio á la liquidación de los espléndidos solares mencionados.

Aprovechen el momento que es para comprar barato. Hay para todos los bolsillos, hay solares grandes y chicos.

El número 12 de la Transatlántica, deja á la concurrencia en las esquinas Cuñapirú y Justicia.

Cada comprador dará como garantía de su compra y primer mensualidad $ 30, tomando posesión de inmediato.

El que quiera descontar se le hará un descuento de 20 ojo.

Escrituración, por cuenta del comprador.

Por planos, en mi escritorio, Misiones 122.
1618-ag.11-v-ag.23.

LOCAL WILSON

Suárez 120, Montevideo

Con motivo de la concurrencia de hacendados para la fiesta patria, gran remate de productos de la Estancia San Pedro, propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

EL LUNES 24 de Agosto á las 2 p. m. se venderán los siguientes animales:

40 vaquillonas Shorthorn puras por cruzas de 3 años, servidas por toros importados (próximas á parir).

10 toros Shorthorn colorados de dos años de edad, puros por cruza.

25 carneros Lincoln dientes de leche.

25 borregas id id id.

8 yuntas de potros mestizados para [illegible].

Llamamos la atención de los interesados hacia la calidad y pureza de sangre de los animales á venderse, los cuales estarán en exhibición desde la víspera del remate.—Los compradores pagarán 2 por ciento de comisión al rematador José L. Laugarou.

Consignatarios: Wilson hermanos, Cerrito 215.—Montevideo.
núm.1553-v.24.Ag.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR POR EJECUCION DE HIPOTECA

Un hermoso terreno en la calle Cufré, entre Orillas del Plata y La Paz, á una cuadra del eléctrico que va por Salsipuedes.—Area del solar 216 m. c., 17 decímetros cds. —Venta en el mismo, el domingo 23 de Agosto, á las 3, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el juicio iniciado por el Banco Popular del Uruguay contra don Eduardo Vergara por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 23 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con las mejoras que le corresponden situado en el paraje conocido por Tres Cruces, de esta capital, señalado con el número diez y seis en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Avilés en Noviembre del año próximo pasado y compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle Cufré,—quince metros cincuenta centímetros en la línea del fondo al Oeste, por ser inclinada, que linda con terrenos de la Sociedad Crédito Real Uruguayo, treinta y un metros setenta centímetros en la línea del Norte que divide con terrenos de la Sociedad Estancia Los Ceibos Limitada y treinta y ocho metros sesenta y tres centímetros en la línea del Sud que separa con don Manuel Bravo y don Angel Rodríguez García. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 150 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 1.o de 1908.—Avelino Barlot, actuario.

El cartel fijado en el mismo, indica su ubicación.

Por planos y más datos, á mi oficina, Sarandí 296.
núm.1589.Ag.6.

Juan A. Otero

El día 3 de Septiembre próximo
A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante fracción de campo, 596 hectáreas, 1118 cent., 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807 ... más ó menos, situados en el paraje conocido por Yacuí, departamento de Artigas.

EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE próximo á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta importante fracción de campo compuesta de 596 hectáreas 1118 centímetros y 14 decímetros cuadrados, equivalentes á 807... más ó menos, que tiene por límites al Norte línea de mojones que le limita con campo de Pedro Díaz, al Sud don Justo Higinio Baca;—al Este con don Manuel Nuñez y al Oeste con doña Elisa Baca Acosta Herrán y don Juan Carlos Baca.

Esta fracción de campo la venderé con todas las mejoras que contiene y al mejor postor.

Se previene que este campo se halla actualmente arrendado, cuyo arrendamiento vence el año 1910;—y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor entregar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento del precio de venta como garantía.

Títulos inmejorables, á disposición de los interesados, en mi escritorio calle Soriano número 96, de 1 á 4 p. m.
núm.1624.Ag.12-v.3.St.

Ernesto Giambruno

De una fracción de campo flor EN "LA MARISCALA"

Departamento del Durazno

EL 16 DE SETIEMBRE á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Tomás C. de Souza sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el martillero don Ernesto Giambruno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con los accesorios y demás mejoras que contiene señalado en el plano de Souza con el número ocho, situada en la décima sección judicial del departamento del Durazno, y compuesta de ciento setenta y una hectáreas sesenta áreas y cuarenta y seis centiáreas, que lindan por el Nor-Este con don Juan José Martínez, por el Sud-Este con la fracción número 9 adjudicada á doña Juana Bernarda de Fonseca, y con la número tres de la coheredera doña Carlota de Souza, por el Sud-Oeste con las cuatro y cinco que se adjudicaron respectivamente á doña Joaquina y doña Agueda de Souza y por el Nor-Oeste con la fracción siete del comprador don Tomás C. de Souza. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 14 de 1908.—Juan E. Musto, escribano público.
núm.1614-v.16.Set.